

SIGUE LA RETIRADA DE LOS RUMANOS

Los ingleses destruyen dos zeppelines

ATAQUES RUSOS EN LOS CARPATOS

PREPARATIVOS

Mientras el episodio de la campaña rumano-macedónica se desarrolla, los mandos supremos de las naciones beligerantes preparan el esfuerzo, que todos juzgan decisivo, del año próximo. Rusia ha llamado a las armas millón y medio más de hombres. Francia toma medidas energéticas. En cuanto a Inglaterra, he aquí cómo se expresa *The Times*: «De los acuerdos que adoptemos ahora para acrecentar nuestras reservas dependerá el aplastamiento de Alemania el año próximo, ó la prolongación indefinida de la lucha con las pérdidas en hombres y en riqueza que ello implica. Es preciso que las perplejidades del Gobierno no retarden nuestra decisión. Los hombres deben estar dispuestos para la primavera. El invierno basta apenas para su entrenamiento. Las operaciones de este año han sido éxitos cada vez más marcados. Al mismo tiempo, las pérdidas han sido cada vez menores, con relación á los resultados obtenidos.»

«El ejército comprende su superioridad sobre el enemigo y su moral va siempre creciendo. Es necesario no quebrantársela por el temor de que vayan á faltarle reservas.»

«En Alemania se ha comprendido la importancia de la cuestión. Una ley draconiana ha barrido todas las objeciones.»

Mientras los aliados se organizan así, los austroalemanes recurren á medios desesperados y extremos. Todo germano varón ó hembra que esté entre los diez y seis y los sesenta años, quedará, en la sucesiva y mientras la guerra dure, sometido á la jurisdicción militar. Dejará de pertenecerse. Habrá de trabajar donde le ordenen y hacer aquello que le digan haga y no cobrará más salario que el correspondiente al rancho y el sueldo de un soldado combatiente. Alemania trocará en inmenso cuartel, gobernado por Hindenburg. Abolida la libertad individual, los Códigos y reglamentos militares serán aplicados al desobediencia. Y penas terribles caerán sobre los ciudadanos, hombres ó mujeres, jóvenes ó viejos, que pretendan reivindicar un átomo de sus derechos.

Por si esto fuese poco, Alemania y Austria han declarado que los habitantes de los países enemigos que ocupan serán arrancados de sus hogares y enviados allí donde sean necesarios sus servicios. La militarización, pues, se extiende, con menosprecio absoluto del derecho de gentes, á belgas, polacos y serbios...

Veintiocho meses de guerra han llevado á esas extremidades. Se pelea por la existencia. Y los Gobiernos—sobre todo en los Imperios centrales—utilizan el animal humano hasta un punto inverosímil...

COMUNICADO OFICIAL
FRANCES

Actividad de artillería.

PARIS, 28. Comunicado oficial de las 23: Actividad mediana de la artillería en la región del Somme y en el sector de Doaumont. Tranquilidad en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL
ALEMAN

Los rusos atacan en los Carpatos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. En el Somme, nada de particular.

En los Carpatos los rusos atacaron varias veces. Los combates continúan aún.

En Rumania progresan los movimientos. En el frente de Macedonia fracasaron los ataques al Noroeste de Monastir.

COMUNICADO OFICIAL
RUMANO

Sigue la lucha.

POLDHU, 28. El comunicado oficial rumano anuncia que desde el valle de Buzeu hasta la región de Dragoslavele ha habido encuentros entre patrullas y bombardeo de artillería, especialmente en el valle de Prahova, en donde el enemigo empleó proyectiles con gases asfixiantes y granadas lacrimógenas.

Frente occidental.—El día de ayer transcurrió, en general, sin encuentros, excepto en la extrema derecha, en donde el enemigo nos bombardeó con la artillería pesada, y en el ala izquierda, en donde ha habido encuentros sin importancia.

En el frente Sur ha habido bombardeo en el Danubio.

COMUNICADO OFICIAL
AUSTRIACO

El paso del Alt.

VIENA, 28. Comunicado oficial: «Frente oriental.—Fuerzas del general Archiducado José.—Ayer atravesamos el río Alt.

En la región del Arges nos hemos apoderado de Curtea de Arges. En el frente Este de Siebenburgen rechazamos fuertes destacamentos de patrullas rusas.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano y Sudeste.—Ningún acontecimiento.»

COMUNICADO OFICIAL
DEL EJERCITO RUSO

Gases asfixiantes.

PETROGRADO, 28. Oficial.

Frente occidental.—Al Oeste de Riga, unas dos compañías alemanas tomaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados y fueron rechazados por nuestros fuegos.

Al Sur de Riga, los alemanes arrojaron nubes de gases, que debido al agua del río Misa, no llegaron á nuestras trincheras; después dispararon bombas lacrimógenas.

En la región del pueblo de Dzwinatch y del río Bystritza, nuestras vanguardias atacaron á una compañía alemana; la dispersaron, haciéndola prisionera.

Aumenta la actividad.

Frente del Cáucaso.—Un destacamento enemigo ocupó Adramede y Kochicheorgly, á diez kilómetros al Sur de Van.

En dirección de Hamadan, actividad de reconocimientos.

Sin variación.

Frente rumano.—En Transilvania, los datos recibidos no cambian la situación.

En el frente del Danubio, nada importante que señalar.

LOS ZEPPELINES
DERRIBADOS

Cómo fueron destruidos.

LONDRES, 28. El mariscal comandante de las fuerzas de la Metrópoli comunica lo siguiente:

«Cierta número de dirigibles se aproximó á la costa Nordeste inglesa ayer por la noche, entre las diez y las once, y arrojó bombas sobre los condados de Yorkshire y Duram; pero se cree que los desperfectos son insignificantes.»

Uno de los dirigibles fué atacado por uno de nuestros aeroplanos navales y derribado, ardiendo, en aguas de las costas de Duram.

Otro dirigible atravesó los condados del Norte y de Midland, arrojando bombas en diferentes puntos.

Ese dirigible fué descubierto y atacado durante su regreso por nuestros aeroplanos navales y por los cañones de las defensas, y pareció haber sido alcanzado y averiado, pues se le veía adelantar con gran dificultad y lentitud, con imposibilidad de alcanzar la costa antes del alba.

Pareció, sin embargo, haber conseguido reparar sus averías, porque llegando cerca de Norfolk se dirigió repentinamente hacia el Este á toda velocidad y con una altura de 2.500 metros.

Cuatro de nuestros aeroplanos y un pesquero armado consiguieron, sin embargo, darle alcance á cuatro millas en el mar y le atacaron, derribándole ardiendo á las seis y cuarenta y cinco de la madrugada.

Los comunicados oficiales referentes al número de víctimas causadas por los invasores y á los daños causados no han sido todavía reunidos, pero se cree que serán de poca importancia.»

Relato de un testigo.

LONDRES, 28. Un testigo ocular de la caída de uno de los zeppelines cuenta que se hallaba con varias personas en una estación del ferrocarril, cuando vió un zeppelin á pequeña distancia de la ciudad.

El dirigible era distintamente visible, porque se encontraba en el centro de los haces luminosos de cinco proyectores.

Durante uno ó dos minutos, el zeppelin estuvo parado, sin arrojar ninguna bomba, y fué cuando los cañones empezaron á disparar contra él.

El primer cañonazo quedó un poco corto; el segundo fué demasiado largo; el tercer proyectil estalló debajo del zeppelin; el cuarto proyectil alcanzó la envoltura y la delantera de la aeronave, á la que se vió poco después bajar en espiral, seguida por los proyectores.

Al cabo de diez minutos se oyeron varias detonaciones precedentes del zeppelin, que ya no era visible desde el sitio en que se encontraba el testigo.

Entre el descubrimiento del zeppelin y su caída sólo habían transcurrido diez minutos.

Cuando se incendió, las llamas se vieron á más de cincuenta kilómetros.

Respecto del segundo zeppelin derribado cerca de la costa Nordeste, un corresponsal dice que se rompió en dos segundos después de haber sido alcanzado.

Bombas sobre Londres.

LONDRES, 28. El feldmariscal French,

comandante en jefe de las fuerzas del interior, comunica á las quince y quince:

«Entre las once y cincuenta y el medio día, seis bombas han sido arrojadas sobre Londres por un aeroplano enemigo, volando á gran altura por encima de las nubes.»

Cuatro personas han sido heridas, una de ellas, una mujer, de gravedad.

Los daños materiales son insignificantes.»

Más de cien bombas.

LONDRES, 28. La noche última arrojaron los zeppelines más de cien bombas, las cuales mataron á una mujer.

Los heridos son cinco hombres, siete mujeres y cuatro niños.

En una población resultaron seriamente estropeadas quince casas y otras veinte sufrieron ligeros desperfectos.

No hay ningún destrozo militar.

Dicen los alemanes.

GINEBRA, 28. La Marina alemana confiesa oficialmente la pérdida de dos zeppelines durante el raid sobre Inglaterra.

Los periódicos alemanes reconocen que el contraataque inglés fué en extremo violento.

Nueve heridos.

LONDRES, 28. Las bombas arrojadas esta mañana sobre Londres por un aeroplano alemán hirieron á nueve personas.

EL NUEVO EMPERADOR

Los primeros actos del Monarca.

VIENA, 28. El Emperador Carlos se presentó por primera vez hoy como Monarca en el Palacio Imperial, siendo saludado en su paso de Schoenbrunn al Palacio por la multitud.

El Emperador recibió en audiencias especiales al nuncio apostólico, al embajador de Turquía, al de los Estados Unidos y al de España.

Dos distinciones.

VIENA, 28. Comunican del Cuartel de la Prensa que el comandante en jefe, mariscal de campo Archiducado Federico, publicó la siguiente orden:

«Soldados: Su Majestad Real é Imperial Apostólica me ha concedido la gran cruz militar de la Orden María Teresa y ha nombrado á mi inteligente colaborador el general von Conrad mariscal de campo. Esta prueba de reconocimiento del Emperador va dirigida también á todos vosotros por la tenaz resistencia, valentía y sacrificios que habéis demostrado en esta terrible lucha por la existencia de vuestra querida Patria. Nuestro emblema en lo presente y en lo futuro debe ser el resistir hasta que hayamos obtenido una paz honrosa para nuestra nación. Dios está y estará con nosotros siempre. — Mariscal de campo Archiducado Federico.»

El nuevo heredero.

VIENA, 28. El periódico militar *Streifmüer* comunica que el Emperador decretó la siguiente orden, dirigida al ejército y la marina:

«Quiero que mi primogénito, el cual me fué concedido por la gracia de Dios, pertenezca desde hoy en adelante á mi heroico ejército, y le nombro jefe superior de mi regimiento núm. 17 de infantería, el cual llevará á partir de hoy el nombre de Príncipe heredero.»

LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 28. Ejército de Oriente. (Oficial.) Durante el día 26, un ataque llevado á cabo brillantemente por los zavaos que operan con las tropas serbias, en la región Nordeste de Monastir, ha hecho á los aliados dueños de la cota 1.050. A pesar de sus esfuerzos, el enemigo no ha podido conseguir arrojarse á los aliados de esta posición, poderosamente fortificada por él.

Cuatro contraataques lanzados por los germanobúlgaros han sido sucesivamente rechazados por las tropas aliadas, que han infligido sangrientas pérdidas al adversario.

Desórdenes en la estación de Larissa.

ATENAS, 28. Los reservistas invadieron la estación de Larissa para impedir el transporte de material de guerra para el 4.º Cuerpo de ejército, apoderándose de dos arzones, que pasaron en triunfo por las calles.

Algunos de ellos dispararon contra el maquinista, que se negó á entregárselo.

Dicen de Larissa que no hay peligro de que sean detenidos los trenes.

Comunicado británico.

LONDRES, 28. Comunicado de Salónica: «En el frente de Doiran, en el sector de Macukovo, nuestras tropas efectuaron, después de preparación de artillería, un raid que ha sido coronado por el éxito.»

Matamos numerosos enemigos, haciendo prisioneros.

Las trincheras enemigas han sido destruidas.»

Los reñeros rusos.

ROMA, 28. «La Idea Nacional» sabe, por conducto autorizado, que el ejército de Mackensen, cuya resistencia está notablemente de-

bilitada, va á encontrarse en la Dobrudja con grandes refuerzos rusos recién llegados, provistos de abundante artillería.

Falta de entusiasmo.

BERNA, 28. «El Nuevo Diario de Stuttgart» comprueba, con cierta amargura, que el anuncio de las victorias alemanas en Rumania no ha producido el menor entusiasmo en la población.

Nadie ha engalanado sus viviendas.

Confianza rusa.

LONDRES, 28. Los críticos militares están de acuerdo en sostener que, á pesar de la unión entre Falkenhayn y Mackensen, la situación general no debe inspirar inquietud.

Parece seguro, en efecto, que las tropas rusas están concentradas en los llanos de Valaquia, y el hecho de que Mackensen haya trasladado la mayor parte de las fuerzas de la Dobrudja al Danubio parece abrir el camino al ejército del general Sakharoff.

Cómo se ha efectuado la unión de las tropas de Falkenhayn y de Mackensen.

ZURICH, 28. Los comunicados alemán, austriaco y búlgaro están casi exclusivamente consagrados á la maniobra de Valaquia. El hecho importante es la unión de las tropas ligeras de Falkenhayn, que han franqueado el Olt inferior con las tropas de Mackensen, que han pasado el Danubio en Zimnitza.

La unión se ha efectuado en la «región de Alejandría», dicen los austriacos. «Delante de Alejandría», dicen los alemanes.

Las tropas de Falkenhayn están representadas por los Cuerpos de Caballería del general conde von Schwettow, que avanzan yendo al alcance de una división de Caballería rumana; por el contrario, las tropas de Mackensen han realizado un empuje de unos treinta kilómetros más allá del río desde el paso de Zimnitza.

El boletín alemán declara que el paso se ha efectuado delante de Mackensen y que lo ha realizado el destacamento del ejército del Danubio destinado á operar en la Valaquia occidental.

Confianza inglesa.

LONDRES, 28. La agencia Reuter publica la siguiente nota:

A pesar de las noticias del avance alemán en Rumania en estos últimos días, los centros rumanos miran siempre con confianza el resultado final de las operaciones.

Los más autorizados para juzgar la situación siguen creyendo que antes de mucho tiempo los refuerzos formidables enviados por Rusia producirán completo éxito.

El hecho de que los alemanes se ven en la imposibilidad de apoderarse de material de guerra y hacer numerosos prisioneros demuestra que Rumania procede según el plan exigido por el nuevo estado de cosas en aquella parte del teatro de la guerra.

Es cierto que las informaciones recibidas en Londres dejan la situación algo oscura; pero no hay por eso razón alguna para aminorar la confianza que se tiene en la ayuda de los rusos, que ya afecta á la posición de la Dobrudja y se espera se extenderá dentro de poco á la región del Norte de Rumania.

La situación del ejército rumano en cañones y municiones es, entre tanto, muy fuerte, gracias á los esfuerzos grandes hechos por los aliados.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Se agrava la situación.

LONDRES, 28. El almirante Dartige ou Fournet ha tenido una entrevista con el Rey Constantino, manifestándole la gravedad de la situación. Se supone que la contestación de Grecia al ultimátum de los aliados será negativa. El almirante Fournet ha asegurado á los venizelistas su protección, y ante la posibilidad de desórdenes han desembarcado 200 marinos.

ACONTECIMIENTOS
EN EL MAR

Vapor danés apresado.

COPENHAGUE, 28. El vapor danés *Willemsen*, en viaje á Brindisi, con carga de pescado y productos agrícolas, ha sido capturado por los alemanes y llevado á Cuxhaven.

Un pequeño «raid».

NAUEN, 28. Parte de las fuerzas navales alemanas emprendieron en la noche del 26 al 27 un nuevo raid hasta cerca de la costa inglesa.

Cerca de Lowestoft fué hundido un buque explorador inglés, siendo apresada la tripulación.

Varios vapores neutrales fueron detenidos é inspeccionados, y como no llevaban contrabando, puestos de nuevo en libertad.

Las fuerzas navales alemanas regresaron, sin tropezar en parte alguna con el enemigo.

El barco explorador inglés hundido era el pesquero *Narval*, incorporado al servicio de la busca de minas; su tripulación pertenecía á la reserva naval real.

Lo del «Británico».

LONDRES, 28. Oficial: «Ha sido imposible establecer si el *Británico* fué hundido por mina ó por torpedo.»

Los buques-hospitales.

LONDRES, 28. Hablando del gran buque-hospital «*Británico*», hundido por torpedo ó mina alemana, el radiotelegrama deja entrever que como el «*Británico*» tenía á bordo 1.106 personas, esta cifra extraordinaria y sospechosa era suficiente para suponer que el navío fuese un transporte de tropas y no un hospital.

Ahora bien, el navío alemán «*Imperator*», cuyas dimensiones son poco más ó menos las mismas que las del «*Británico*», tiene un personal de 1.184 oficiales y marinos, como lo prueba el «*Handbuch für die Deutsche Handelsmarine*», publicado en 1915 por el ministerio del Interior de Alemania.

ACONTECIMIENTOS
EN EL AIRE

Detalles de un «raid».

LONDRES, 28. Algunos aviones enemigos han cruzado la costa Nordeste de Inglaterra anoche. No se sabe que hayan producido bajas ni daños hasta ahora.

Se refiere que uno de los aeroplanos, que fué atacado por disparos de un cañón de grueso calibre, desapareció sin lanzar ninguna bomba. Según las últimas noticias, han sido lanzadas bombas en muchas ciudades, campos y puntos de la costa. Este es el primer raid que ha tenido lugar desde que fué destruido el avión inglés al Norte de Londres.

LAS DEPORTACIONES

En Lituania.

PARIS, 28. Telegrafos de Zurich que unos 10.000 obreros aproximadamente de los territorios de la Lituania rusa invadida han sido enviados á Alemania para ser empleados en la fabricación de municiones.

Esta nueva violación del derecho internacional aumenta la indignación general producida en Suiza por las deportaciones belgas.

LOS BELGAS

Datos biográficos.

PARIS, 28. El poeta belga Verhaeren era de la región flamenca, y nació en Saint Amand, cerca de Amberes.

Su primera obra, *Les Flamandes*, se publicó en francés en 1883; después publicó *Les Moines*, *Les Soirs* y *Les Debacles*, todas ellas producciones muy apreciadas, y que dieron gran renombre á su autor.

Deja escritas otras muchas, como *L'Idille tentaculaire*, *Les Aubes* y *Les Visages de la vie*, de las que se han publicado varias ediciones.

NOTICIAS DE TODAS
LAS PROCEDENCIAS

El Papa y los soldados franceses.

ROMA, 28. 2.000 soldados franceses, internados en Suiza, han regalado al Papa un álbum con sus firmas, agradeciéndole su intervención en favor de ellos.

El Pontífice se ha mostrado muy agradecido por el regalo, y dijo al recibirlo que haría cuanto estuviese en su mano en favor de los prisioneros.

La reunión del Comité secreto.

PARIS, 28. Numerosos parlamentarios explican hoy en los periódicos los motivos de la reunión del Comité secreto, inevitable para oír al Gobierno sus explicaciones sobre la situación militar y buscar todos aquellos medios que apresten la victoria, como contestación á las medidas alemanas, que va á la guerra con la totalidad de sus recursos.

Muéstranse unánimes en estimar que la Cámara no tiene ninguna preocupación ministerial, y que su único deseo es dirigir los trabajos de defensa nacional con el exclusivo objeto de la victoria y de la paz por la victoria.

«Es urgente—dicen—una colaboración siempre más íntima entre el Gobierno y el ejército en esta guerra de liberación.»

La orden del día para esta reunión comprende 39 interpelecciones, presentadas con arreglo al plan siguiente: asuntos de Oriente, cuestiones navales, material y efectivos.

Después se aborda la cuestión del alto mando, asuntos económicos y financieros.

Sesión secreta.

PARIS, 28. La primera sesión del Comité secreto de la Cámara ha sido levantada á las diez y ocho y treinta.

La discusión secreta continuará mañana.

Agregados militares.

PARIS, 28. Han llegado á París varios agregados militares, entre ellos los de Brasil, Chile, Perú, Estados Unidos, Suiza, Países Escandinavos, España y otros.

Resegran de un viaje de estudios, que ha durado doce días, durante los cuales dicen haber recibido continuas muestras de ama-

bilidad y cordialidad de las autoridades francesas.

Han visitado las fábricas de París, establecimientos del Noroeste, Oeste, centro, Mediodía y región de Lyon, habiendo comprobado en todas partes que la movilización de retaguardia es tan formidable como la de la línea de fuego, y creen que al terminar la guerra todos esos establecimientos darán un impulso sin precedente al desarrollo industrial francés.

LOS ITALIANOS

Complot descubierto.

COLTANO, 28. El Tribunal federal de Zurich ha descubierto, según se dice, la complicidad de los cónsules de Alemania en Zurich y en Lugano en el complot que debía hacer estallar los puentes de los caminos de hierro de Turín y del Piemonte. Esto debía efectuarse por medio de una cajita de dinamita expedida desde Stuttgart al Consulado alemán de Lugano, que fue detenida en el momento de pasar la frontera gracias a la delación de un contrabandista que debía llevarla a Italia. Dichos cónsules han sido retirados de Suiza a toda prisa por orden del ministerio de Negocios extranjeros alemán; los demás cómplices han sido condenados a tres años de prisión.

Regreso de Tittoni.

PARIS, 28. Ha marchado M. Tittoni, que dice conservará recuerdo impercedero de la hospitalidad francesa.

ALEMANIA POR DENTRO

El Reichstag y la movilización.

ZURICH, 28. La Comisión del Reichstag ha comenzado la discusión del articulado del proyecto de movilización en masa.

El miércoles próximo estarán terminados sus trabajos, y aquel mismo día la Cámara comenzará el estudio de la ley.

A petición del Gobierno, el Parlamento no se entregará a ninguna manifestación patriótica, y se limitará a votar el proyecto y ordenar la incorporación de los alemanes de diez y siete a sesenta años.

EN LOS BALKANES

Los búlgaros emplean las armas griegas.

LYON, 28. Telegrafían de Salónica que los efectos recogidos de material de guerra por los germanobúlgaros, gracias a la complicidad de los germanofilos de Atenas, empiezan a ser empleados. Los búlgaros bombardean con ellos a las tropas helenas en el frente y en pleno territorio griego.

Durante los días 21 y 22 de noviembre, dos soldados griegos han sido muertos y cuatro heridos por proyectiles griegos.

Una bomba, que no estalló, ha sido recogida y llevada a Salónica para ser fotografiada. Lleva las iniciales del ejército heleno y la marca W, de las fábricas de Creusot, según lo ha asegurado el coronel Mazarakis, jefe de Estado Mayor de la división de Seres.

Con este motivo reina en Salónica una gran indignación.

Grecia y los aliados.

LONDRES, 28. Contestando a una interpelación de un diputado que en la Cámara de los Comunes pidió que Inglaterra diera un apoyo más decidido a Venizelos, declaró Robert Cecil que Inglaterra y los demás aliados están de pleno acuerdo en cuanto a la política seguida en Grecia.

«Venizelos—añadió—gobierna en nombre del Rey Constantino, pero de conformidad con la línea de política que le es peculiar, en la parte de Grecia donde su autoridad está reconocida.

Resulta, pues, claro que la única autoridad es la del Rey; pero también es cierto que el Gobierno venizelista rige aquellas regiones en que su autoridad está reconocida.

Es sufo que la política británica en aquel país sufra influencias motivadas por razones dinásticas.

La política aliada consiste en hacer en Grecia todo aquello que redunde en beneficio de los helénicos y de Grecia, y para establecer una zona neutral, con objeto de impedir estalle en aquel país la guerra civil.

«Reconocemos los grandes servicios prestados por Venizelos, no sólo a Grecia, sino a la causa de los aliados, y no le abandonaremos nunca.»

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

Traslado del cadáver a la Capilla Real.

VIENA, 28. También ayer se presentaron en el castillo de Schoenbrunn, además de los miembros de la Familia Imperial, numerosos personajes para despedirse del cadáver del Emperador. Durante la noche, el profesor Marschall sacó la mascarilla del Emperador, y luego el conserje de la Corte Rolisko, en presencia de los médicos de cabecera, comprobó el buen embalsamamiento del cadáver. Después se procedió a vestir al cadáver con el uniforme de mariscal, depositándolo en un féretro guarnecido de terciopelo, trasladándose luego, en presencia de la Familia Real, a la capilla del castillo.

Esta mañana fueron presentados al Emperador Carlos todos los miembros del Ministerio austriaco.

En vísperas de la coronación.

La Gaceta de Viena publica la siguiente carta de S. M. el Emperador Carlos, dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, von Koerber:

«De acuerdo con las obligaciones que me impone la Constitución en el artículo 5.º de la ley fundamental de Estado del 21 de diciembre de 1867 acerca de las disposiciones referentes a la toma de posesión del Poder y del juramento de fidelidad a la misma, en cumplimiento de esa ley, espero recibir sus proposiciones.—Carlos.»

La Gaceta Oficial de Budapest publica la siguiente carta dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, conde Tisza:

«Con el propósito de que a la mayor brevedad sea coronado el Rey de Hungría, Croacia, Eslovenia y Dalmacia, le invito a ponerse de acuerdo con el Parlamento y me comunique luego las proposiciones a este objeto.—Firmado, Carlos.»

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Dirigibles sobre Inglaterra.

LONDRES, 28. El «Bureau Presse» comunica que los dirigibles enemigos volaron anoche sobre las costas del Noroeste de Inglaterra, lanzando bombas en diferentes puntos.

No se registró ningún daño personal ni material.

Dos zeppelines derribados.

LONDRES, 28. (Oficial.) Durante el raid aéreo de la noche última, dos zeppelines han sido derribados y destruidos por las defensas aéreas.

LOS BELGAS

Trágica muerte del poeta Verhaeren.

PARIS, 28. De Rouen dicen al «Matin» que el poeta belga Verhaeren, que estuvo el domingo en aquella capital con objeto de dar una conferencia, al tomar el tren en la estación de la rue Verte quiso subir al vagón estando ya el convoy en marcha, y perdiendo el equilibrio, cayó debajo de las ruedas. Todo el tren pasó por encima de su cuerpo, que quedó horriblemente destruido.

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Siguen los bombardeos.

LONDRES, 28. Nuestra artillería dispersó hoy a la infantería enemiga al Oeste de Puisseux y bombardeó las trincheras alemanas en el sector de Ipres.

Nuestros aeroplanos cooperaron ayer con éxito, a pesar del tiempo variable, con la artillería y bombardearon varios puntos de importancia militar.

Faltan dos de nuestros aparatos.

Violento bombardeo.

LONDRES, 28. Comunicado británico de las diez y cuarto:

«Un violento bombardeo alemán, que ha durado durante toda la noche, contra las líneas británicas al Norte de Ipres, sólo nos ha producido algunas pérdidas.»

Las tropas británicas han hecho estallar, al Sudeste de Souchez, una mina, cuyo hoyo conservan, después de haber rechazado a la granada tres ataques alemanes.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La lucha en Valaquia y en el Danubio.

PETROGRADO, 28. (Oficial.) Frente occidental.—A orillas del Stochod, nuestra artillería bombardeó eficazmente a un pequeño destacamento enemigo, en la región del pueblo de Svidniki.

En la región de Koritniza, el enemigo bombardeó nuestras posiciones con granadas de gases asfixiantes.

A orillas del Bistrizta, región de Dzwiniach, nuestros exploradores dispersaron a una patrulla enemiga, haciendo prisioneros.

Frente del Cáucaso.—Escaramuzas de exploradores sin importancia.

Frente rumano.—En Valaquia occidental continúa la lucha.

Valiéndose de los obstáculos naturales, los elementos rumanos, que se batían en retirada, detienen la ofensiva enemiga.

En el Danubio, las tropas adversarias que pasaron el río por Zimniza, han avanzado hasta el río Vade, ocupando, en el curso medio del río, Valeni y Kusendevade.

En Dobrudja, escaramuzas entre las avanzadas de infantería y Caballería.

Fracasaron los intentos enemigos para desalojarnos de nuestras posiciones del istmo, entre el lago Tachau y el mar.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Bombardeos.

COLTANO, 28. Parte oficial italiana. Movimientos de tropas enemigas y duelos de artillería desde el Sarea hasta el Astico.

Al Sur del frente de los Alpes Giulie, la artillería y los morteros enemigos han mostrado más actividad.

En la zona de Plava y al Este de Gorizia han caído algunas bombas sobre la ciudad, causando desperfectos en algunos edificios. Nuestra artillería ha contestado vigorosamente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Sin novedad.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Frente occidental de la guerra.—No ha habido ningún acontecimiento importante.

Comienzan las nuevas operaciones.

Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sudoeste de Dunaburg aumentó a ratos el fuego de la artillería rusa. Aparte de esto no ha habido acontecimientos de importancia que señalar entre el mar y el Dniester.

Frente de ejército del Archiduque José.—En el frente de Siebenbuergen aumentó a ratos el fuego de artillería. Rechazamos repetidas veces a secciones exploradoras rusas. Hemos vadado el Alt. Han principiado las nuevas operaciones con buen éxito para nosotros. Nos hemos apoderado de Curtes de Argos.

En el Danubio.

Frente báltico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha habido grandes combates en la Dobrudja. El ejército del Danubio ha ganado terreno. Ayer entramos en Giurgiu.

Fuertes ataques.

Frente macedónico de la guerra.—Un violento fuego entre el lago de Prespa y el Cerina dió principio a fuertes ataques, que se llevaron a cabo al Noroeste de Monastir y del arco de Makovo Cerna, como también en Gruniste, por parte de italianos, franceses y serbios contra las líneas alemanas búlgaras. Se malogró completamente el ataque, veri-

me cuenta de todo, soy muy metódico. ¿Cuántos días podéis sosteneros todavía? —He agotado mis recursos, y si dentro de un mes no he encontrado alguna ayuda...

—Un mes es demasiado. Dentro de ocho días estaré al corriente de vuestros negocios y os abriré mi bolsa. Ya veis que no es un préstamo lo que le hago, sino una asociación que le ofrezco.

—Mi reconocimiento es el mismo, porque me habréis salvado la vida, y lo que me es más querido, el honor.

—Me alegro mucho por usted, que me es muy simpático, y por Lorenzo, a quien quiero mucho y al que ya he prestado algunos servicios.

—Lo sé, señor, y en nombre de toda la familia le doy las gracias.

—¿Cuándo volveré a veros? —Cuando guste, estoy a su disposición.

—Mañana y los días siguientes. Ahora vamos a buscar a mi hija.

Los tres salieron. Bertignolles procuraba ocultar su gran triunfo.

—Dentro de un mes—se decía—es preciso que Jenny sea la esposa de Lorenzo. Un mes es más de lo que me hace falta.

En el salón del primer piso hablaba la joven con la ciega.

Jenny contaba a la marquesa cómo había conocido su padre a Lorenzo en el Círculo. Le dijo las raras visitas del joven al hotel, y su noble conducta en la mina «Sans-Souci», donde quiso trabajar

En conjunto por las tropas de la Entente. El enemigo, bajo el efecto de nuestra artillería aniquiladora y del fuego de nuestra infantería, sufrió grandes y sangrientas bajas. No alcanzaron el menor éxito.—Firmado, Ludendorff.

EXTRANJERO

Los yanquis se retiran de Méjico.

WASHINGTON, 28. De Atlantic City comunican haberse firmado ayer el protocolo referente a la retirada de tropas americanas del territorio mejicano.

Modificación ministerial.

MONTEVIDEO, 28. Ha sido nombrado ministro de Hacienda D. Federico Viadellas, que era ministro del Uruguay en Londres.

Para la cartera del Interior se ha designado a D. Pablo Varzi; Rodolfo Mezzora va a Instrucción pública, y Helguera al ministerio de Industria.

GRAN MUNDO

Fiesta benéfica en el Hotel Ritz.

La fiesta de caridad a beneficio de los Comedores y escuelas gratuitas de Buenavista ha resultado espléndida.

Las aristocráticas damas que forman la Junta, cuyos nombres publicamos al anunciar la fiesta, y particularmente su presidenta, la marquesa de Portago, han sido premiadas por su labor en la organización tan difícil de aquel sarao, que ha sido el primero de la temporada en el cual se ha reunido, se puede decir, toda la buena sociedad de Madrid.

Muchos píccemes merecieron los grandes artistas que tomaron parte en la representación que precedió al baile y nuestro querido compañero León Boyd, que se encargó de reunirlos y de confeccionar el programa, verdaderamente notable.

Muchas damas aristocráticas llegaron al Ritz temprano para comer allí antes de la fiesta; el comedor tenía el aspecto de brillantez que alcanzó en los lunes más elegantes de las temporadas anteriores, y la comida fué admirablemente servida y dispuesta por el inimitable Montllor, que siempre crea novedades.

El hall, en el cual estaban dispuestas hileras simétricas de sillones, presentaba un conjunto precioso; en la parte baja un escenario, con colgaduras de terciopelo rojo, en el cual se destacaban las iniciales del hotel Ritz en oro, prestaba sus tablas a los artistas.

El siguiente programa recreó al aristocrático auditorio:

1.º Jacinto Benavente con la lectura de unas cuartillas que el glorioso escritor ha redactado con este fin.

2.º Dúo de la zarzuela Los Cuáqueros, por Luisita Puchol y Francisco Alarcón, y romanza de la misma celebrada zarzuela, por Luisita Puchol.

3.º Las canciones «Pastora ha vuelto», «Trianerías» y «La nieta de Carmen», por Pastora Imperio.

4.º Concierto por las Srtas. María y Catalina Boldi, para piano y viola: Nocturno núm. 3, Popper, y Mazurka, ídem.

5.º Monólogo, por Ernesto Vilches.

El éxito fué grande y todos fueron aplaudidísimos, teniendo la Pastora Imperio que repetir varias canciones.

Entre la concurrencia, que era tan numerosa como selecta, recordamos haber visto: La ministra de Holanda, Mme. Van Royen.

Duquesas de Montellano, Parcent, Plasencia y Victoria.

Marquesas de Portago, Valdeolmos, Dragón de San Miguel, de Hajar, Ivanrey, Mérito, Espinardo, Frontera, Tenorio, Luque, Peñafiel, Torrelaguna, Vega de Sagra, Benicarló, Olivares y Torneros.

Condesas de Agrela, Viñaza, Andes, Sierrabella, Castilleja de Guzmán; Buena Esperanza, que presentaba en sociedad a su linda hija Matilde; Güell, Pardo Bazán, Torre Arias, Venadito, Torre de Cela, Arge, Hornachuelos y Villares.

Vizcondesa de Eza; la señora de Borbón y sus lindas hijas; señoras y señoritas de Nú-

AVISOS UTILES

Sociedad General Azucarera de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 24 del actual, de conformidad con el art. 33 de los Estatutos reformados, acordó destinar 500.000 pesetas a la compra de acciones preferentes para amortizarlas, y, al efecto, se invita a los tenedores de esta clase de títulos concurrir a la subasta que se verificará en el domicilio de la Sociedad, calle de Alarcón, 7, Madrid, el día 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana, ante la Comisión del Consejo designada y en sesión pública.

Las proposiciones habrán de hacerse con arreglo al modelo impreso que al efecto se facilitará en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Las acciones se ofrecerán con los cupones números 7 de intereses y 2 de beneficios, y no se admitirán en esta subasta proposiciones a tipo superior a 76 por 100.

Si por algún proponente se hacen ofertas a cambios distintos, para cada tipo de oferta se llenará un impreso.

Las proposiciones, en pliego cerrado, se recibirán en la Caja de la Sociedad todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, y hasta las once de la mañana del día de la subasta. Las ofertas que se remitan por correo deberán recibirse en las oficinas de la Sociedad el día 6.

El expresado día 7, a las once de la mañana, se procederá a abrir los pliegos y se aceptarán las proposiciones por orden de precio desde los más bajos hasta completar el número de acciones que puedan adquirirse con la cantidad destinada a esta amortización.

En caso de ofertas a igual precio, si excediesen del número de acciones que se puede comprar, se hará la adjudicación por pro-rata.

Toda oferta lleva en sí la obligación de entregar los títulos que se hubiesen admitido, en plazo máximo de ocho días, a contar del día de la subasta.

Madrid, 27 de noviembre de 1916.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º, el presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Los mejores bombones y cafés son los que venden las Casas Tupinamba. Espoz y Miñana, 3, y Montera, 21 dupdo. Teléfono 1.148.

ñez de Prado, Cavalcanti, Bermúdez de Castro, Basearan, generala Luque, Collantes, Cabeza de Vaca, Santos y Fernández Laza, Ezpeleta, Landa Escandón, Ramonet, Iturbide, Quiroga y Pardo Bazán, Agrela, Lécora, Sclafani, Landecho, Soriano, Millá, Albercón, Vázquez Zafra, Huelin, Riestra, Moreno, Ossorio, Muguiro, Martínez de Irujo, Frontera, Buena Esperanza, Collantes, Quiroga y María Ossorio, Ofiate, Roca de Torgos, Vadillo, Amaya, Frigola, Castilleja de Guzmán, Campuzano, Landecho, etc., y muchísimas más que sentimos no recordar.

El sexto fuerte tenía también una brillante representación.

La juventud bailó a los acordes de la orquesta de Boldi, y la de Malé tocó en el comedor, donde se sirvió una cena espléndida.

En suma: ha sido una fiesta magnífica y que habrá proporcionado a los beneficiados muchos miles de pesetas.

MADRIDIZY

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Además podréis presentarla a vuestra madre y a vuestra sobrina.

El millonario casi se arrepiñó de haber ido tan lejos.

Lorenzo, muy pálido, se callaba, preguntándose por qué le hacía Bertignolles aquella proposición.

El padre de Jenny, sonriendo, dijo: —¿Le disgusta eso?... Pues no habemos más, mi querido hijo. Ya sabe que yo no estoy al corriente de las costumbres de la civilización. Sigo siendo un poco salvaje. ¡Dispensadme!

Lorenzo temió haberle ofendido. ¿Qué de particular tenía lo que Bertignolles le había propuesto? ¿Cómo rehusarle una cosa tan sencilla en el momento en que se disponía a salvar a su familia?

El conde se reprochó aquel movimiento como una mala acción.

—Me alegraré mucho presentar a mi madre a la señorita Jenny.

—No, no hablemos de eso—dijo el millonario.

—Señor Bertignolles, no me obliguéis a avergonzarme de mi necia vacilación.

—¿Lo deseáis? —Se lo ruego.

—Sea... ¡Gracias, mi querido Lorenzo, gracias por ella!

Un cuarto de hora después, la joven, gozosa y risueña, subía al carruaje con su padre y Lorenzo.

VII

A pesar de su sangre fría, Bertignolles se turbó al poner el pie en la casa de Nogent. Entraba allí como un salvador.

Cuando atravesó el patio en donde estaban los pabellones, preguntó a Lorenzo con curiosidad:

—¿Dónde se cometió el crimen? —El conde, con un gesto, mostró la oficina donde estaba la caja.

Al llegar a la casa, el conde hizo entrar a Bertignolles y Jenny en un pequeño salón de espera que había en el piso bajo.

—Voy a avisar a mi hermano vuestra visita y a decirle cuál es el objeto.

—Haga lo que quiera.

Algunos minutos después recibía el marqués a Bertignolles en su gabinete, mientras Lorenzo acompañaba a Jenny para presentarla a su madre.

Una vez dejada la joven con la marquesa, fué a reunirse con el millonario. Este, con ruda franqueza, había abordado la cuestión.

—Señor de Soulaimes, su hermano le

habrá dicho sin duda lo que me trae aquí.

—En tan pocas palabras, que me encontráis todavía sorprendido y turbado.

—Señor marqués, no vengo aquí como un ángel bajado de los cielos a traeros la fortuna. Soy ante todo un comerciante.

Los negocios son los negocios, lo mismo en Francia que en América. Es simplemente un negocio lo que vengo a proponeros. De modo que no hay necesidad de reconocimiento de una parte ni de otra. Somos dos asociados; eso es todo.

—Las palabras no cambian los hechos, señor—dijo el marqués con nobleza. El hombre que en la situación desesperada por que atravieso viene a traermel socorro de su confianza y de su fortuna, no será nunca un asociado para mí.

Y tendiendo sus manos a Bertignolles, añadió:

—Será un bienhechor y un amigo.

El antiguo ganadero se estremeció de orgullo y cerró los ojos para que no se viese la suprema alegría de su mirada.

Lorenzo entró en aquel momento.

—Conocía vuestra situación, señor—dijo Bertignolles,—porque vuestro hermano me la había explicado. ¿No os queda ninguna esperanza?

—¿Ay de mí!

—Lo que yo quisiera ante todo es estudiar los negocios de vuestra fábrica. Mis consejos podrán servir de algo; tengo experiencia en toda clase de industrias, pues en mi vida he hecho de todo. Cuando me hayáis puesto al corriente, nos entenderemos sobre el capital que os hace falta para poner a flote. Me gusta dar-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

GARANTIAS INDIVIDUALES

Con prudencia mal entendida ó por indiferencia indisculpable, no se ha dado toda la importancia que merece al hecho de haber sido detenido en la estación del Mediodía, por considerarse sospechoso, á un ingeniero español, persona respetable por todos conceptos, cuyo nombre no recordamos ni hace al caso, por el fútil motivo de haber cambiado de clase de billete, por espíritu de economía ó por simple capricho, en el curso del viaje ferroviario de Albacete á Madrid.

De ese hecho lamentable, y que debe ser severamente corregido para que no se repita, deben protestar á tiempo las gentes de orden para evitar que, con pretexto de él, escandalicen los elementos demagógicos. Sirven con ello los unos al interés supremo de la justicia, mientras los otros lo aprovecharían para una campaña de descrédito, con fines de propaganda revolucionaria.

Se va generalizando una corruptela tan anómala como peligrosa. Con gran facilidad y sin correctivo, ni siquiera el de la repulsa de la opinión pública, se practican frecuentemente detenciones ilegales. En vez de robustecer el principio de autoridad, base del orden social en que vivimos, y de consolidar un estado de derecho que garantizan los preceptos constitucionales dentro del régimen establecido, esas extralimitaciones que nada justifican, ni siquiera la sospecha, producen daño de incalculables consecuencias.

Es necesario que el respeto sea mutuo, que las autoridades sean respetadas; pero que también se respete á los ciudadanos en la plenitud de sus deberes, pero á la vez de sus derechos. No se debe inspirar miedo, sino confianza.

No hay para qué recordar el caso famoso, que se ofrece á tristes reflexiones, y se ha prestado á más tristes comentarios, de aquel infeliz que, encarcelado, bajo la presión del terror, confesóse autor de un delito, de un homicidio, del que parecía convicto á juicio de las autoridades, cuando la víctima gozaba de la más perfecta salud.

En España esos casos se repiten casi á diario, unos que pasan en silencio y otros que producen momentáneo escándalo. Y hay que ponerles término con radical energía. No porque en ello vaya el prestigio de nación civilizada, sino para bien de la tranquilidad pública, porque la libertad, la hacienda y la vida de los ciudadanos que acatan las leyes, esas mismas leyes deben ampararlas austeramente y sin disculpas de ningún género.

Olvidarlo las autoridades es un peligro; callarlo los periódicos es una complicidad. Pero es más peligroso que la opinión pública, con negligencia censurable, no imponga la sanción debida para evitar una perturbación jurídica y un desquiciamiento social de gravísimos resultados.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 30 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,17.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 11,43.
Se pone á las 22,35.

Santos del día.

Santos Andrés, apóstol; Cástulo, Euprepes y el Beato Juan de Padilla, mártires; Troiano, obispo; Constancio y Zósimo, confesores, y Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés y habrá gran fiesta á su titular; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez misa solemne, siendo orador D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las cuatro, completas, estación, rosario, procesión y procesión de reserva.

En San Andrés de los Flamencos, á las diez y media, función solemne á San Andrés, y predicará el muy ilustre señor D. Manuel López Anaya.

En Portugueses también habrá fiesta á San Andrés, á las diez, con sermón; por la tarde, á las cinco y media, empieza novena á la Purísima, y será orador el padre Zacarías Iglesia.

En las Monjas de Góngora sigue solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Jerónimo terminan los sufragos por los difuntos; á las cinco y media, estación, rosario, plática y responso.

En las Calatravas, ídem ídem, y predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem, D. Bernardo Barbajero.

En el Carmen, á las seis, termina la novena.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, y predicará D. Juan Causapí.

En Santa María ídem, el mes, á las cuatro y media, siendo orador D. Pedro José Martínez.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, el señor cura párroco.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Mariano Moreno.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

Novenas á la Purísima.

En las Monjas de Góngora empieza y se hará á las once de la mañana.

En las Monjas Concepcionistas (calle de Sagasti), ídem ídem, por la tarde, á las cuatro y media.

En San Pascual, ídem, por la tarde, á las tres y media, predicando el padre Ceferino Laviesca.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, á las cuatro y media, D. Domingo Blázquez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem ídem, padre Agustín Carballo.

En San Andrés, ídem ídem, D. Francisco Terrero.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En San Marcos, ídem ídem, D. Santiago Estebanell.

En San Martín, ídem ídem, D. Edilberto Redondo.

En el Salvador, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Ginés, ídem ídem, D. José Jover.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, padre Ramos.

En el Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, padre Burgos.

En las Religiosas Esclavas (Paseo de Martínez Campos), ídem ídem, un padre de la Compañía.

En el Sacramento, ídem ídem, el padre Mariano Cuevas.

En San José, ídem ídem, á las cinco y media, D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz, ídem ídem, D. Alvaro Fernández.

En San Lorenzo, ídem ídem, D. Rogelio Jaén.

En San Francisco, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), ídem ídem, D. Plácido Verde.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Amurrio.

En la parroquia de los Dolores, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En Santiago, ídem ídem, á las cinco y tres cuartos, el padre Albino Menéndez.

En la parroquia de San Jerónimo, ídem ídem, á las seis D. Manuel Rubio Cereas.

En San Millán, ídem ídem, D. Rafael Sanz de Diego.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem, á las seis y media, el padre Dominguez.

En Jesús, ídem ídem, el padre Fermín de San Martín.

La misa y oficio son de San Andrés, apóstol, rito doble segunda clase, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espritu Santo.—Adoración nocturna; turno: San Pascual Bailón.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de noviembre de 1866.

Si el viaje de la Reina á Lisboa se verifica el 9, como en los círculos mejor informados se asegura, Su Majestad dormirá en Ciudad Real la primera noche, y en Badajoz la segunda, entrando el 11 por la mañana en Lisboa.

Consagrados los días 12 y 13 á las recepciones oficiales y á las entrevistas con la Familia Real portuguesa, recorrerá el 14 los puntos más notables de aquella hermosa ciudad para regresar el 15 á España.

Afecciones del pecho. Dr. Benítez. Málaga.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Reyes Sánchez Martín.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro la pena impuesta á Modesto Pagés Castella.

MARINA.—Real decreto autorizando el gasto de 63.884 pesetas para la construcción de dos polvorines subterráneos en el Arsenal de Mahón.

Otro ídem ídem. el gasto de 154.400 pesetas para la construcción de dos depósitos de combustible líquido con destino al Arsenal de Cartagena.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española á doña Josefa Aguilar y Ruiz, súbdita mejicana.

Otro disponiendo se proceda á la constitución de una Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas en Astorga, provincia de León.

HACIENDA.—Real orden estableciendo en todo el Reino como precios máximos de venta de los carbones sobre vagón en estación de partida, y que se destinen al consumo del hogar las cantidades que se mencionan.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para proveer plazas de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Otra circular transcribiendo real orden del ministerio de Fomento, por la que se interesa de este Departamento se recuerde á los

governadores civiles el cumplimiento del artículo 73 del reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique el Nomenclator de España de 1910.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernacion.—Dirección general de Administracion.—Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante).

Dirección general de Seguridad.—Anunciando concurso para proveer las plazas de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen vacantes en la actualidad y las que se produzcan hasta la resolución de este concurso.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Benacazón la subvención y anticipo que se menciona para la construcción de las obras del camino vecinal desde dicho pueblo á su estación.

Servicio central Hidráulico.—Aprobando la modificación de la distribución del crédito del capítulo 23, artículo 1.º, concepto 1.º del presupuesto de este ministerio, correspondiente á Obras hidráulicas.

COSAS DE ESPAÑA

Las reformas militares

El Gobierno ha designado la Comisión que ha de dictaminar en el Congreso el Proyecto de Reformas Militares.

Figuran en ella Luis de Armiñán, que toda su vida ha estudiado temas militares, escribiendo y hablando de ellos. Es un paisano-soldado, y su nombramiento es plausible. El Sr. Abril es un abogado elocuente, maestro de asuntos de administración; pero creo que nunca se ha ocupado de asuntos militares. El Sr. Lladó es elocuente oficial del Consejo de Estado, capaz de desenmarañar el más enredado expediente; pero de asuntos militares es casi seguro que jamás haya estudiado ni una palabra. El Sr. Rosado, candidato á la Dirección de Comercio, es también un abogado meritorio; pero tampoco se especializó nunca en cuestiones militares. El Sr. González Hontoria, futuro ministro de Estado, pasó su vida resolviendo asuntos diplomáticos; pero, como sus colegas, no se reveló nunca como aficionado á cosas militares. El Sr. Azpeitia es un notario sobresaliente; pero tampoco creo yo que se dedique en su notaría á estudiar organización militar. Por último, el Sr. Weyler es un militar que desde hace años no hace otra cosa que escribir novelas y versos, en los ratos que le deja libre la política. Todos ellos son archisimpáticos, á todos les profeso cariño muy afectuoso, para todos deseo grandes triunfos políticos; pero la verdad es esa. Una Comisión que, salvo el Sr. Armiñán, debería entender de organización militar lo que entiende de Ley Hipotecaria, de Procedimiento Civil, de Reglamentos Diplomáticos, de Aranceles Notariales, de Procedimientos Administrativos ó de Organización de los Registros de la Propiedad.

¿No hay en la mayoría otras personas que las designadas, preparadas mediante una vida consagrada al estudio de las cuestiones militares, capacitadas para colaborar á la obra del Gobierno? No hay muchos militares en la mayoría; pero entre los diputados hay no pocos que, por su profesión, estaban indicados para figurar en la Comisión. Julio Amado, además de jefe del Ejército, es director de «La Correspondencia Militar». Rafael Esbry ha sido toda su vida periodista profesional, y dirige «El Ejército Español». Angel Galarza es coronel de Artillería, y cien veces ha debatido con acierto asuntos militares. El marqués de Teverga es comandante de Ingenieros, y siempre que habló dijo cosas muy interesantes é instructivas. ¿Para qué seguir, si con haber citado á esos diputados ya sobra para mi argumento?

Son estas líneas consecuencia de lo que vengo diciendo en estas columnas desde hace varios días. Hay que variar el sistema parlamentario. Las Comisiones dictaminadoras están para responder á preguntas, para evacuar consultas, para aclarar dudas, para ilustrar á la Cámara. Y elegidas en tales condiciones, no se les puede exigir otra cosa que salir airesamente del paso, contestando como Dios y su claro talento les dé á entender en cada caso particular.

Cuando el Mundo está en guerra universal, sería conveniente que el Gobierno hubiese cuidado algo más esos detalles, porque el Ejército no podrá comprender nunca qué razones hayan podido tener los gobernantes para encomendar el dictamen de unas reformas definitivas á diputados muy simpáticos, muy caballeros, muy elocuentes, muy estudiosos y muy cultos; pero tan alejados de las cuestiones militares, como los militares lo están de las políticas. ¿Cuándo acabaremos, para bien de la nación, con las celeberrimas «Cosas de España»?

JUAN DE ARAGON.

AGUA DE SOLARES
POR SU AUSENCIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

EL SUCESO DE AYER

Un ladrón muerto por la Guardia Civil

Robos frecuentes en unos almacenes.—La Guardia Civil monta vigilancia.—Escena dramática.—Tres ladrones lo gran fugarse y uno queda muerto de un tiro de mauser.

A última hora de la tarde llegaron hasta nosotros referencias de un dramático suceso ocurrido de madrugada, y que no había sido conocido en Madrid sino por referencias de viajeros llegados en los trenes de ayer por las estaciones de las Delicias y del Mediodía, procedentes del vecino pueblo de Villaverde.

Las primeras referencias que tuvimos del suceso que pasamos á relatar eran de que en el expresado pueblo de Villaverde había ocurrido un terrible encuentro entre unos ladrones y fuerzas de la Guardia Civil, cruzándose algunos disparos por ambas partes.

Informes más precisos que después logramos obtener concretaron las primeras referencias en términos que nos permiten hacer un relato de los hechos, que se ha de aproximar bastante á la realidad, aunque por la precipitación del momento no hayamos podido llegar á la comprobación de algunos detalles, aunque sí de lo fundamental.

He aquí lo ocurrido:

Robos continuados.

La Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal tiene establecido en las inmediaciones del pueblo de Villaverde, próximo á la vía del ferrocarril, un gran almacén de útiles y metales para reparaciones del material de la línea.

En dicho taller trabajan de día bastantes obreros.

En él hay acumuladas multitud de herramientas y de materiales valiosos, así como cantidades no despreciables de cinc, plomo, hierro y otros metales, destinados á la fabricación de piezas para el material ferroviario.

Hace ya bastantes días el jefe del taller advirtió la falta de algunos de estos materiales, cuya desaparición significaba un importante quebranto.

Se hicieron multitud de indagaciones para descubrir á los autores del robo, pero todos los trabajos resultaron inútiles.

El guarda de noche de los almacenes dijo que él no había oído nada, ni podía presumir quién se había llevado los materiales.

Quedó así la cosa; pero pocas noches después se repitió el robo, desapareciendo varias herramientas.

Volvió á hacerse indagaciones, sin resultado. Los ladrones debían ser gente habilísima porque penetraban sin ser vistos escalando las tapias del almacén, sin dejar rastro, cuando se decidían á huir, llevándose el producto de su robo.

Los jefes de la Compañía del ferrocarril en Villaverde decidieron entonces dar aviso á la Guardia Civil, con objeto de que ésta se encargara durante algunas noches de la vigilancia de los alrededores del almacén.

Servicio de vigilancia.

El jefe del puesto de la Guardia Civil de Villaverde es el digno teniente de la benemérita D. Mariano Cabello, el cual dispuso una escrupulosa vigilancia en la estación y en el almacén.

Durante varias noches se quedó guardando la carretera y los alrededores del edificio una pareja de la Guardia Civil.

Pero, á pesar de ello, se repitió el robo, sin que los ladrones fueran descubiertos.

Aquello disgustó bastante al jefe de los talleres, que se quejó de nuevo al teniente Cabello, comandante del puesto.

Este, entonces, dispuso las cosas para que en la primera noche que penetraran los ladrones en el almacén cayeran en poder de la Guardia Civil.

Anteanoche se montó una guardia de una pareja de la benemérita.

Para evitar que los ladrones pudieran fugarse nuevamente, dichos guardias, siendo ya noche avanzada, penetraron en el almacén escalando las tapias.

Pudieron entrar por la puerta, pero no lo hicieron para que los ladrones, si tenían á prevención alguna persona apostada por allí para vigilar, no se percataran de la presencia de la Guardia Civil en el edificio.

Por este procedimiento se tomaban todas las medidas que la sagacidad de los ladrones hacía precisa para que pudieran dar la vigilancia establecida el apetecido fruto.

Los ladrones.

Los guardias Manuel Real y Miguel García se escondieron como pudieron entre montones de materiales, y aguardaron.

Pasaron varias horas, y nadie se presentaba.

Ya iba á amanecer, y la pareja empezaba á considerar que había llegado el momento de desistir de su empeño, cuando pudieron percibir con dificultad un bulo entre las sombras de la noche.

El bulo se deslizaba por las tapias y entraba por tan absurda vía dentro del almacén. Los guardias esperaron.

El sujeto desconocido habló en voz baja, antes de descolgarse por la tapia, con algunos sujetos que esperaban por la parte de fuera.

El disparo.

El ladrón se dirigió rápidamente adonde estaban almacenados los materiales y se apoderó de algunas barras y herramientas que consideró de valor.

Los guardias, entonces, salieron de su escondite y acercándose al sujeto le dieron el alto.

El malhechor, en vez de entregarse á la

fuerza, se armó con una barra de hierro, y los guardias entonces montaron sus fusiles.

De cómo ocurrió después el drama no estamos perfectamente enterados, pues de él sólo fueron testigos la víctima de este suceso y la pareja de la Guardia Civil.

Con ésta no hemos logrado comunicarnos, ni nada hubiéramos conseguido, caso de intentar, dada la reserva que guarda para todos los actos relacionados con su servicio este benemérito Cuerpo. Nuestra información procede de personas á las que han llegado confusas referencias del suceso.

Lo único que se sabe es que el sujeto, después de intentar agredir ó de agredir á la fuerza, huyó á toda velocidad, poniéndose fuera del alcance de ésta, en sitio donde tenía segura su fuga.

Entonces la pareja de guardias hizo uso de su fusiles mauser y sonaron unos disparos.

El individuo que huía vaciló un momento y cayó pesadamente á tierra.

La víctima.

Los guardias, precipitadamente se dirigieron al sitio donde el ladrón aparecía caído en tierra y sin movimiento.

Era un sujeto de unos veinte á veinticinco años, delgado, que vestía de modo distinto á como visten los mozos del pueblo de Villaverde y en general la gente del campo.

Parecía más bien un obrero de Madrid. Uno de los guardias quedó auxiliándole y otro salió á toda prisa del almacén para ver si lograba dar alcance á los que ayudaban al herido en su tarea.

Cuando salió vió á tres individuos que á todo correr huían, procurando ocultarse tras cualquier accidente del terreno.

El guardia gritó para que se entregaran, pero los tres sujetos no hicieron el menor caso de sus intimaciones.

Continuaron en su veloz carrera y lograron desaparecer á los pocos momentos.

El herido.

El sujeto á quien alcanzó uno de los disparos hechos por la Guardia Civil presentaba una gravísima herida en la cabeza y aparecía como muerto.

Fuó recogido y conducido á la estación, pues su estado era gravísimo y no podía ser trasladado á larga distancia.

Presentaba una terrible herida en la cabeza.

El proyectil le había penetrado por la nuca y le salió por la mandíbula inferior, causando grandes destrozos.

La Guardia Civil dió aviso al jefe de la fuerza, que dispuso se hicieran averiguaciones para identificar al sujeto.

Entretanto se dió aviso á un médico, que reconoció al herido y afirmó que la bala había producido una herida mortal de necesidad.

Muerte del herido.

A última hora llegó hasta nosotros la noticia de que el sujeto que resultó herido en Villaverde por la Guardia Civil ha fallecido á consecuencia del balazo.

Cuantas gestiones se han hecho para identificar á la víctima han sido inútiles, pues nadie le conoce en el vecino pueblo de Villaverde.

Seguramente se trata de un individuo perteneciente al hampa madrileña, que en unión de algunos sujetos hacía viajes hasta Villaverde desde Madrid, para cometer los robos que le han costado la vida.

Comprobación.

Hemos acudido á las oficinas de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, y hemos comprobado el suceso con sus tristes consecuencias.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Bricu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Una mujer asfixiada

En la calle del Tesoro, núm. 13, piso bajo, ocurrió ayer un lamentable suceso.

Allí vivía completamente sola una verdulera de treinta y seis años de edad, llamada Josefa Chao.

Ayer llegó á su casa, y en un hornillo portátil, mal encendido, comenzó á calentarse la cena.

No se sabe lo que ocurrió luego, aunque se supone que hubo de quedarse dormida.

Una chispa despreñada del hornillo debió prenderla las ropas, y cuando despertó estaba envuelta en llamas.

Por lo que pudo apreciar en la habitación, la lumbre á medio encender produjo grandes emanaciones de gas carbónico, que causaron el efecto natural á la infeliz mujer, que asfixiada por aquella atmósfera no pudo ya pedir auxilio.

Cuando algunos vecinos se dieron cuenta de que algo anormal ocurría en el cuarto de la verdulera por la cantidad de humo que salía por debajo de la puerta, derribaron ésta y pero la desgraciada mujer estaba muerta.

Su cuerpo presentaba horribles quemaduras.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

El fallecimiento del Sr. Bauer.

El PRESIDENTE dedica frases de elogio a la memoria del senador fallecido Sr. Bauer, y propone acuerde la Cámara que conste su sentimiento en acta.

El ministro de HACIENDA se adhiere, en nombre del Gobierno, a las frases del presidente y al duelo de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Bauer.

Se acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento del Senado.

Ruegos ó interpellaciones.

El arzobispo de TARRAGONA dice que el día anterior hubo una reunión de jefes de minorías, y siendo los prelados que tienen representación en el Senado veinte, ó sea mayor número que varias minorías, y teniendo una orientación definida, con un jefe que está determinado por la jerarquía, lamenta no se contase con la representación del episcopado para ser escuchada en esas reuniones.

El PRESIDENTE dice que no hubo desconsideración, pues siempre ha tenido representación en el Senado el episcopado español y se ha mantenido alejado de esas actuaciones, que, en realidad, no son más que cambios de impresiones acerca del desarrollo de los debates, en las relaciones del Gobierno con otros partidos políticos; pero tomando nota de lo dicho por el arzobispo de Tarragona, hablará con el cardenal primado y se pondrá de acuerdo con él para casos análogos en lo sucesivo. (Aplausos.)

El ministro de HACIENDA: Esos aplausos prueban la conformidad del Senado con lo dicho por el Presidente, y eso le releva de toda otra declaración; pero debe hacer notar que el Senado es una representación de clases, y así como el episcopado, podrían recabar igual derecho los grandes de España, las Academias, las Universidades, y se cambiaría el verdadero principio que informa el sistema parlamentario, ya que las agrupaciones políticas representan orientaciones en asuntos de Gobierno. Por eso hace observar al prelado el peligro que supondría que una clase tan respetable (todas lo son; pero ésta, especialmente, por su significación) se constituyera en minoría, pues hasta constitucionalmente (tampoco se invita a los generales) podría llegar el caso en que supusiera una grave dificultad para esas representaciones.

(Las frases del Sr. Alba son acogidas con muestras de aprobación por toda la Cámara.)

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, diciendo que ya ha manifestado que los prelados no tienen nunca carácter político, y esas otras representaciones, como los generales, pertenecen a partidos políticos.

El general WEYLER: O no pertenecen.

El arzobispo de TARRAGONA: Generalmente pertenecen, y nosotros, como representación social, deseamos intervenir en cuanto afecta a los intereses nacionales.

El Sr. ALLENDESALAZAR solicita datos del presupuesto de Estado.

El Presidente del CONSEJO ofrece enviarlos a la Cámara.

ORDEN DEL DÍA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para nombrar la Comisión que ha de entender en las proposiciones de ley de los Sres. García Molinas y marqués de Zafra sobre reglamentación de los juegos de azar.

Impuesto de explosivos.

Reanudada la sesión, continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, y comienza por reconocer el buen deseo que informa la presentación del proyecto de ley; pero cree que ha sufrido una equivocación el ministro de Hacienda, pues el país cree que con este proyecto obtendrá ventajas, y resultará que de derecho desaparecerá el monopolio; pero en realidad continuará, porque se convertirá en un «trust» de fábricas que impondrá sus condiciones.

Además entiende que el impuesto se reflejará en el comprador, y que no tendrá eficacia, ni esa válvula que se reserva el ministro con la facultad de autorizar la importación del Extranjero, ya que, dadas las circunstancias actuales, ni en mucho tiempo después de terminar la guerra, no se puede esperar que vengán nuevas fábricas, y en cuanto á la libertad de crear nuevas fábricas, tampoco se crearían, por la competencia de las existentes y fuerza del «trust» que formarán los actuales fabricantes.

Análisis las condiciones del contrato con la actual Compañía concesionaria del monopolio, que dice—no tiene de española mas que el nombre, y lo considera lesivo para el Estado.

Explica el funcionamiento de la Sociedad Unión Española de Explosivos y su relación con las filiales llamadas Sociedad General de Industria y Comercio, encargada de proporcionar las primeras materias, y las dedicadas á fabricar cartuchos, y otras auxiliares, citando las cifras de los beneficios alcanzados. Pero no censura que esa entidad haya sido favorecida por el Estado, sino que ahora, los beneficios extraordinarios creados por un régimen especial y no por el desarrollo industrial, no vayan á parar al Estado.

Cree que debe desaparecer ese trust, pero sin que desaparezca la riqueza creada por el monopolio, y para eso es partidario de que el Estado recoja, mediante indemnización, esos elementos de fabricación, con toda la

organización, y así no sería el Estado fabricante, sino que el ministro de Hacienda, mediante un patronato, siguiera el desarrollo de esa industria ya montada.

Teme la facultad concedida por el artículo 3.º para recargar el impuesto, que resultará en perjuicio del consumidor, el cual pagará las negligencias de la Administración.

Lamenta que el ministro de Hacienda, pudiendo presentar una obra completa, dé la impresión de haber procedido con precipitación, como lo prueba en el mismo proyecto de explosivos, que después de insistir en que no era posible fijar tarifas, se aceptó en el Congreso una enmienda fijando las tarifas.

Termina haciendo una exposición de las enmiendas presentadas, que espera serán aceptadas por la Comisión en parte, y en otra, si no insisten, habrán de salvar con su protesta la opinión sustentada.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, contesta defendiendo el dictamen.

El Sr. GARRIGA rectifica, y dice que la minoría regionalista está dispuesta á cooperar siempre á la reconstitución nacional.

El marqués de BARZANALLANA: ¿Me permite S. S. que le interrumpa? La Comisión acepta lo que tan elocuentemente ha defendido S. S. De modo que le da el sí.

El Sr. GARRIGA da las gracias.

El Sr. GULLÓN (D. Eduardo) consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Afirma que no se ha preocupado el Estado en los veinte años del monopolio de practicar una intervención para conocer el ingreso que de la administración de la renta de explosivos pudiera obtenerse.

Entiende que las industrias grandes y pequeñas que necesitan utilizar pólvoras y dinamita saldrán perjudicadas con el nuevo impuesto, hasta el punto de que puede calcularse que á una industria cuyo capital sea de siete millones de pesetas, que calcula ahora un tres por ciento por ese concepto, vendrá á pagar un cinco y medio por ciento por concepto del impuesto sobre los explosivos que consume.

Hace observar que en las circunstancias actuales existe el peligro de que la Unión Española de Explosivos, que no tiene el compromiso de proveer al Estado de esas materias hasta septiembre de 1917, no pueda evitarse que envíe la dinamita al Extranjero al terminar el monopolio, lo que crearía en España una situación difícil á la minería.

Cree que la facultad de elevar el veinte por ciento del impuesto sí el cupo no llega á ocho millones, puede recaer en perjuicio del consumidor, menos culpable, ya que puede ser consecuencia del contrabando entre los mineros del litoral y de la negligencia ó torpeza de la Administración para evitar el fraude, que no sólo perjudicará al Estado, sino á los mineros del interior.

Termina confiando en que el ministro de Hacienda, que tantas pruebas está dando de su valer y de sus elevados propósitos, se dará cuenta de que no es su única misión fomentar los tributos, sino atender á que no se interrumpa el desarrollo de la riqueza nacional.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, contesta, considerando que no es su situación tan difícil al tener que contestar al ilustre catedrático de la Escuela de Minas Sr. Gullón, pues su intervención no ha sido un turno en contra, sino en pro del proyecto. Le dice que la Comisión acepta una enmienda que, como del Sr. Gullón, tenía que ser aceptada.

El Sr. GULLÓN rectifica brevemente, insistiendo en que están tan elevados los precios de los explosivos en relación con el de los Estados Unidos, que no debe haber elevación de esos precios.

Se suspende la discusión.

Leído el resultado de las Secciones y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y cuarto.

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y cuarto, hallándose en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia. Poco después entran los de Instrucción y Fomento.

El Sr. EGUIAGARAY pide que se cuente el número de diputados, pidiendo que se cierren las puertas.

Como esto no se hace, renuncia el señor EGUIAGARAY á su derecho, pidiendo que conste su protesta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COMENGE pide se permita la exportación del arroz, pues en España no se consume mas que la tercera parte de la cosecha.

El Sr. KINDELAN se expresa en parecidos términos.

El Sr. UNA pregunta el motivo de la sustitución de los dos primeros Tribunales nombrados para las oposiciones á las cátedras de Patología quirúrgica y Política social de la Universidad de Madrid.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: El motivo de esas sustituciones fue que la propuesta no estaba hecha con arreglo á la ley.

Como el ministro no es una estampilla y tiene derecho á opinar, no tiene por qué aceptar las propuestas del Consejo de Instrucción pública.

Al ser nombrado el segundo Tribunal, algunos de los designados renunciaron y ha habido que nombrar un tercero.

El Sr. UNA dice que el proceder del ministro demuestra que no ha cumplido con su deber.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que ninguno de los jueces ha reclamado y estima que cuando los Tribunales quedan incompletos no hay otro medio que nombrarlos de nuevo, para que no se repita el caso del Tribunal de la cátedra de Proce-

dimientos judiciales de Salamanca, que ha tardado catorce años en constituirse.

El Sr. UNA rectifica brevemente.

El marqués de CASTELLFORT formula brevemente un ruego que no se oye.

El duque de SAN FERNANDO habla del precio de la carne, que en una unidad de peso que cita produce al ganadero 26 pesetas, y al abastecedor, sólo por ser intermediario y sin trabajo ninguno, le produce un beneficio de nueve pesetas.

Pide que el Gobierno tome medidas para evitar los abusos que determinan un perjuicio para el productor y otro para el consumidor.

El Sr. JAUSANA pide la reparación de carreteras en la provincia de Barcelona, y el ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gobernación.

El Sr. BARCIA continúa su discurso de ayer, y estudia amplia y detalladamente los asuntos de Correos y Telégrafos, y lee estadísticas de Alemania, Austria, Bélgica, Francia y los Estados Unidos.

Encarece el desarrollo de tan importante ramo de la Administración pública, que en España da más rendimiento que en ningún país del mundo, y lamenta que existan en España más de dos mil pueblos sin estaciones telegráficas.

Haba de que el Cuerpo de Correos consta de 3.158 funcionarios, de los cuales 1.111 son sólo oficiales de quinta clase, con 1.500 pesetas anuales, y 868 oficiales de cuarta, con 2.000.

Aboga por el aumento del haber de estos empleados.

Cita el caso vergonzoso de determinadas líneas férreas que no tienen servicio de correo por falta de personal y material.

Reconoce que donde están más perfeccionados los servicios es en Alemania, Suiza y los Estados Unidos, y España debe imitar á estas naciones.

Hace una calurosa defensa del personal de Correos y Telégrafos.

El Sr. CASTROVIDO habla del Hospital de Epidemias, y dice que tiene la esperanza de que no se instalará en la Moncloa.

Sigue tratando cuestiones de Beneficencia.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate.

Dice que trae un presupuesto análogo á los anteriores, y si hubiera que exigir por él responsabilidad habría que pedírsela tanto á él como á sus antecesores en el ministerio.

Elogia la organización de la Policía que acometió el Sr. La Cierva.

Se refiere después al poco sueldo que disfrutan los agentes y los aspirantes del Cuerpo de vigilancia, donde hay funcionarios que cobran 1.000 pesetas. Es un sacrificio que soportan por igual todos los funcionarios del Estado.

Elogia luego á la Guardia Civil y al Cuerpo de Correos; pero afirma después que las actuales circunstancias imponen á los gobernantes prudencia en los gastos.

Agradece el ministro la propuesta de la Cámara para organizar los servicios de Correos y Telégrafos.

Expone su propósito de no admitir aumentos para el personal.

El Sr. BARCIA rectifica y hace constar que la enmienda aceptada referente á la creación de la Inspección provincial del Instituto de Reformas Sociales significa aumento en personal.

Añade que en el caso de crearse el ministerio de Comunicaciones no habrá que aumentar personal, pues se formaría con los servicios existentes en Fomento y la Dirección de Correos.

Sigue defendiendo á los empleados de Correos, que deben trabajar menos.

¡Si todos los empleados del Estado trabajarán ocho horas!..

El Sr. ROMEO: No habría en España ni papel ni tinta suficiente. (Risas.)

El Sr. BARCIA se queja de los empleados que no van á la oficina, y que constituyen un gran número.

El Sr. CIERVA rectifica.

Cree que es necesario, imprescindible de todo punto dotar á los empleados como es debido, para después exigirles laboriosidad y probidad.

Cree que se debe subsanar la injusticia de que los funcionarios de la Policía, que son retirados á los sesenta años y no perciben jubilaciones hasta los sesenta y cinco, se hallen esos cinco años en la triste situación que es de suponer.

Ahora que su criterio es que la jubilación sea á los sesenta años.

Cree que se debe acometer por el Gobierno la reforma de los funcionarios, elevándoles el sueldo, dada la carestía de las subsistencias.

Dice que abunda en la opinión del señor Barcia sobre personal. Habla también de los empleados que no van á la oficina, y recomienda que se denuncien aquí los casos.

Recuerda lo de la supresión de los temporeros que ofreció el ministro de Hacienda, resultando que todo sigue igual.

El Sr. SANTA CRUZ: Y seguirá todo lo mismo. Y seguirán siendo las víctimas los elementos trabajadores y bien preparados, y seguirán ascendiendo los que no van á la oficina.

Censura la modificación introducida por el ministro en los servicios de Sanidad.

El Sr. CAMBO empieza diciendo que en todos los presupuestos del mundo, cuando se consignaban cifras para obras extraordinarias, éstas tienen una unidad, y en el presentado, y más especialmente Gobernación, hay hasta 12 capítulos para las obras más diversas.

Lamenta que no esté delante el Sr. González Besada para que declare si el presupuesto de Gobernación, tal como se presenta, se acomoda á su fórmula, pues figuran en las partidas extraordinarias cifras que deben figurar en el presupuesto ordinario.

Uno de los casos-tipo es el de que se proponga como gasto extraordinario la adquisición de mobiliario.

Yo creo que nadie cree ya en el superávit ni en el fantástico presupuesto extraordinario.

Si el Sr. Chapaprieta—añade—, que veo por su sonrisa que conserva la ilusión del presupuesto extraordinario, estará conforme conmigo en que no se debe emitir un millón de pesetas para pagar el mobiliario, ya que se retiró la partida del de la Presidencia.

Lo que ocurre es que ese millón para los muebles de la Casa de Correos es un remanente que debía figurar en el presupuesto ordinario.

Advierte que la construcción de un cuartel de la Guardia Civil para Madrid figura en presupuesto extraordinario, y los restantes cuarteles de España que se construyen, en el presupuesto ordinario. ¿Por qué?, pregunta.

Esto no demuestra sino que se quiere pagar con deuda obras que se deben pagar con los recursos ordinarios.

Pide el reintegro al presupuesto ordinario de todas estas partidas.

Anuncia la presentación de enmiendas proponiendo algunos proyectos.

Dice que no puede señalar consignaciones para obras que no tengan un plan completo.

Se nota, además, la ausencia de la ley especial para cada consignación, pues de lo contrario la Cámara va á votar consignaciones sin garantía ninguna.

Si no vienen esas leyes especiales, los regionalistas votarán en contra.

Respecto de la situación del presupuesto y del Tesoro, afirma que, como habrá déficit, al mismo tiempo que la consolidación de los bonos del Tesoro actuales se irá á una nueva emisión de deuda flotante.

Recuerda que él propuso en su día la discusión simultánea de los estados del presupuesto y del articulado, y esta fórmula, aunque aceptada por el Gobierno, no se cumple.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Barcia y al Sr. Montes Jovellar, y les dice que el Gobierno tiene una autorización por el articulado para atender á los servicios de Correos.

por el articulado para atender á los servicios de Correos.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Pues mejor hubiera sido dotarlos en el presupuesto.

Contestando al Sr. Cambó, le dice que todas las grandes obras, como los catalanes hicieron en Barcelona, se realizan con empréstitos, y esto es lo que ahora hace el Gobierno.

Ya anuncia el Sr. Cambó que el presupuesto se liquidará con déficit. ¡Y encima quiere que llevemos más partidas al presupuesto ordinario! Buena suerte correrían esas partidas!

Termina explicando lo que él entiende por partidas extraordinarias.

El Sr. CAMBO: Venir al cabo de dos meses á enseñarme qué gastos extraordinarios son los que se cubren con ingresos extraordinarios es infantil.

Insiste en que figuran en el presupuesto ordinario y en la anualidad del extraordinario partidas de carácter idéntico.

El Sr. ROMEO pide la lectura del art. 64, que se refiere á la reunión de las Secciones.

Dice después que está anunciada la reunión de las Secciones, donde se han de estudiar asuntos importantes.

El PRESIDENTE: La presidencia tendrá en cuenta esa propuesta.

El Sr. ROMEO: No es una propuesta, sino un acuerdo del Congreso de la sesión de ayer, que hay que cumplir.

El Sr. NOUGUES parece que va á hablar de este incidente, pero empieza á tratar de la uva de Palma de Mallorca. (Protestas.)

El Sr. ROMEO pide la palabra energicamente.

El Sr. NOUGUES sigue tratando de la uva, y después de los inspectores de Hacienda, pasando luego al presupuesto de Gobernación.

Pide que se supriman las gratificaciones, pues no se debe cobrar por dos conceptos.

Dice que en Tarragona hay contratado un edificio para Gobierno civil, que no ocupan los gobernadores ni se deja de pagar.

El Sr. ROMEO: Algún intrínquis habrá.

El Sr. NOUGUES: Pues eso no debía seguir así.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: Y merecería aclararse, porque es muy interesante.

El Sr. NOUGUES habla después de la Guardia Civil, de epidemias y de multitud de otras cuestiones.

El ministro de la GOBERNACION explica lo que ocurre con la casa de Tarragona y contesta á los otros puntos expuestos por el Sr. Nougués.

El PRESIDENTE: Se va á dar lectura de varias enmiendas.

El Sr. ROMEO: He pedido la palabra para que se dé lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: Después que se lean las enmiendas...

El Sr. ROMEO: A la orden del señor presidente. (Risas.)

El Sr. BARBER lee las enmiendas, que son muy numerosas (unas cuarenta).

El Sr. ROMEO: Ha sido acuerdo con las minorías que las sesiones sean de seis horas y que comiencen á las tres.

Anuncia que hará uso del art. 145, que le autoriza para pedir la lectura de cuantas leyes, reglamentos y documentos estén relacionados con el asunto que se discute ó vaya á ser puesto á votación, si no se pone remedio al mal. Es menester que se venga á la hora. Hagto hacemos muchos con venir puntualmente á las tres para salir á las nueve.

El PRESIDENTE: La presidencia tendrá muy en cuenta las palabras del Sr. Romeo. Se va á preguntar á la Cámara si acuerda reunirse mañana en Secciones.

El Sr. ROMEO: Muchas gracias, señor presidente.

Acto seguido se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Un ruego del arzobispo de Tarragona, dirigido al Presidente del Senado, promovió un movido incidente parlamentario, en que todos los lados de la Cámara partieron manifestaciones de desacuerdo con dicho prelado.

Ha pretendido el citado arzobispo que en lo sucesivo se cuente con el episcopado para

toda reunión de minorías con el Gobierno, como la habida el día anterior para fijar el orden de discusión de los Presupuestos, pues minoría, y muy importante en su sentir, constituyen los 18 obispos y arzobispos que tienen asiento en el Senado.

Con asentimiento, y á veces con aplauso de la Cámara, manifestó el marqués de Alhucemas que jamás contaron sus predecesores con el episcopado como una minoría política, y no obstante, puesto al habla con el cardenal primado, si se insistiese en la pretensión, se hará lo que proceda.

La intervención en este incidente del ministro de Hacienda tuvo también el asentimiento de senadores de todos los partidos. En opinión del Sr. Alba, los prelados tienen en la Cámara una representación social muy importante, pero no política.

Las Secciones del Senado han nombrado á los Sres. Herrero, García Molinas, Arias de Miranda, marqués de Zafra, marqués de Mohermano, Retortillo y marqués de Rozleje para la Comisión de reglamentación del juego. Se ha constituido ésta, nombrando presidente al Sr. Arias de Miranda y secretario al Sr. García Molinas.

Las leyes llevadas por la Mesa del Congreso á la sanción regia son las que se refieren á los parques nacionales y á la investigación de yacimientos de platino.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el ex ministro liberal D. Demetrio Alonso Castrillo.

Celebraremos que los temores de la ciencia no se confirmen.

La sesión del Congreso comenzó ayer con mayor concurrencia de diputados que en días anteriores.

Hubo sus intentos para que no hubiera sesión y se llegó para ello á pedir que se contase el número; pero hecho esto se vió que había diputados bastantes y aquéllos no prosperaron.

El ministro de la Guerra estuvo á primera hora de la tarde en el Congreso. Su visita á esta Cámara tenía por objeto solicitar personalmente el concurso de aquellas personas designadas por el Gobierno para figurar en la candidatura de la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de reformas militares.

Los designados son los Sres. Armifán, Abril, Weyler, Lladó, Rosado, Hontoria y Azpeitia, quienes han aceptado formar parte de la candidatura, y agradeciendo al propio tiempo al general Luque la delicada atención que éste ha tenido consultándose.

Con el conde de Romanones conferenciaron á última hora los Sres. Dato y Cierva.

El Sr. Dato, á la salida, manifestó á los periodistas que el jefe del Gobierno le habla anunciado que hoy convocará el Presidente de la Cámara á una reunión á los jefes de minorías para proponerles horas extraordinarias de sesión.

El Sr. Dato no será una dificultad; pero no se le oculta que ya tienen los diputados diariamente seis horas de sesión, y más que un aumento diario de horas extraordinarias, crea preferible la prórroga de una sesión, para sacar un proyecto determinado.

La fórmula de avenencia entre el Gobierno y los representantes de las minorías sobre el régimen de discusión de los presupuestos en el Senado será en la sesión de hoy sancionada por un acuerdo de la Cámara, á propuesta del marqués de Alhucemas.

El Sr. González Besada estuvo en el Senado, conferenciando con el Sr. Sánchez de Toca y otros amigos políticos. Hablando con representantes de la Prensa, dijo que en ambas Cámaras todo va en la mayor armonía. Respecto á los presupuestos, dijo:—Supongo que continuará en ellos la «poda».

El Sr. Aznar ha presentado una enmienda al proyecto de ley de explosivos pidiendo, como garantía de los productos, un certificado del laboratorio del Cuerpo de Artillería.

El Sr. Allendesalazar ha suscrito una enmienda al presupuesto de Obligaciones generales consignando un crédito de seis millones de pesetas para el internado de súbditos de naciones beligerantes.

El ministro de Instrucción pública estuvo ayer tarde en el Congreso, abandonando la Cámara popular después de las cinco de la tarde, para dirigirse á su ministerio, donde se esperaba una numerosa Comisión de estudiantes.

No cree el Sr. Burell que sean muchos los escolares que mantienen la agitación, según le han manifestado varios catedráticos.

Reconoce el ministro de Instrucción pública que la Universidad no reúne buenas condiciones, como también el que es muy reducida la Residencia Escolar; pero como todo esto no se puede remediar sin dinero, insiste en la necesidad de que sea aprobado el presupuesto extraordinario.

Respecto á la cuestión política, eludió hablar el Sr. Burell, pretextando que no habia visto al Presidente desde el miércoles de la semana pasada.

Por lo que se refiere á las sesiones nocturnas, le parecen bien, aunque tienen sus inconvenientes, y buena prueba de esto son los precedentes.

El Presidente del Consejo estuvo á primera hora en el Congreso; se ausentó de esta Cámara para visitar la Exposición beige, y regresó poco después de las cinco de la tarde.

En el pasillo que conduce al despacho de ministros se encontró con el Sr. Nougués y buen número de periodistas.

El Sr. Nougués le dijo que habia pedido la palabra para hacerle la cuenta de los días y horas de sesión que quedan para discutir

los presupuestos, proyectos especiales y minis-
-Según dicha cuenta son ochenta y ocho horas.
-El conde de Romanones le contestó que esa no era su cuenta ni programa.
-Ayer conferenció, como ya anunciábamos, con el presidente de la Cámara, para que éste cite hoy á los jefes de las minorías á fin de proponerles la celebración de horas extraordinarias de sesión, porque quiere evitar á todo trance la sesión permanente.
-Cree el Presidente del Consejo que se podrán utilizar desde las nueve de la mañana á la una, ó desde las diez de la noche á las dos de la madrugada.
-El Sr. Nougués añadió que el proyecto del extrarradio lo estimaban ellos como urgente, para remediar la crisis obrera.
-Ambos personajes se separaron diciendo que estaban de perfecto acuerdo, tanto en las horas extraordinarias como en los proyectos que era necesario aprobar antes de las vacaciones.

Es probable que la Comisión del Senado que entienda en las proposiciones de ley de reglamentación del juego abra una información escrita sobre el asunto.

El ministro de Hacienda sometió ayer á la firma del Rey varios decretos fijando el capital de varias Sociedades extranjeras para los efectos de la tributación por utilidades, y otros referentes á la promulgación de varias leyes aprobadas recientemente por ambas Cámaras.

El Presidente del Consejo visitó ayer á última hora de la tarde al embajador de Austria para darle el pésame en representación de la Cámara popular por la muerte del Emperador Francisco José.

Un periódico de la noche se ocupa del peligro de que los jefes y oficiales del ejército que desempeñan comisiones activas no cobren sus haberes este mes, por haberse agotado la cantidad consignada para esa atención en presupuesto.

En efecto, al discutirse el presupuesto vigente, la cifra consignada para esa atención fué reducida en términos que ha dado lugar á la situación creada; pero tenemos entendido que en Hacienda se halla pendiente de despacho la petición del oportuno crédito extraordinario, formulada por el general Luque para satisfacer aquella.

El Sr. Giner de los Ríos, en representación del Sr. Lerroux, que se encuentra hoy ausente, ha consultado á los Sres. Dato, Manra, Alvarez (D. M.), Cierva y también á la minoría carlista, acerca de la proposición de ley que el jefe de la minoría radical ha presentado pidiendo la supresión del descuento á las clases del Estado mientras dure la guerra.

Todos ellos han visto en la proposición un fondo de justicia y acogida, por consiguiente, con simpatía; pero ninguno ha dado una contestación terminante que fije la actitud que respecto de ella han de adoptar.

Se tiene la impresión de que se buscará una fórmula que alivie la situación de las clases á que la proposición se refiere.

Una Comisión, presidida por el vizconde de Eza, visitó en el Senado al ministro de Hacienda, interesándole en la baja del precio de la gasolina necesaria para motores agrícolas.

El Sr. La Cierva celebró una conferencia con los señores conde de Romanones y Gasset.

Al terminar ésta el ex ministro de la Gobernación manifestó que había sido llamado por aquéllos para decirle que el Gobierno tenía mucho interés en aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

A esta notificación contestó el Sr. La Cierva que si el Estado era el constructor de dichos ferrocarriles le parecía bien el proyecto; pero si éste se mantenía en la forma que está dictaminado, lo discutirá detenidamente.

Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Retortillo y otros senadores sobre el ferrocarril secundario de Villarejo de Salvanés á Fuentesfrías del Tajo.
Del Sr. García Bravo sobre pensión á la viuda del teniente de Infantería López Salcedo.
Del Sr. Santos y Fernández Laza acerca de la represión de la vagancia.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen, respecto al ordinario y extraordinario del ministerio de Estado.

Definitivamente, el día 7 se verificará el homenaje que el partido conservador dedica á su jefe, Sr. Dato.

Encargados de su organización están los Sres. Sánchez de Toca y González Besada, y tres senadores y otros tantos diputados en representación de las minorías del partido en ambos Cuerpos Colegisladores.

Consistirá el homenaje en un almuerzo, al que podrán asistir los senadores, diputados, ex senadores y ex diputados, haciéndose después al Sr. Dato entrega de un álbum, en el que figurarán las firmas de todos los asistentes.

Una Comisión de vecinos de los barrios de Vallehermoso, Princesa, Rosales y San Bernardino visitó anoche al subsecretario de la Gobernación para exponerle los graves perjuicios que ocasionaría á dichos barrios la instalación del hospital de epidemias en el Ceno del Pimiento.

El Sr. Alvarez Mendoza les manifestó que no estaba acordado con carácter definitivo el sitio donde se construirá dicho hospital, y prometió transmitir al ministro la alarma de los vecinos de los mencionados barrios.

La decoración ha cambiado algún tanto en el Congreso.

Los ministeriales, y hasta el mismo Gobierno, no ocultaban sus optimismos al terminar

la sesión del lunes, ante las impresiones que reinaban respecto á la pronta aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario de Gobernación; pero aquellos optimismos parecen haberse trocado en preocupación.
Terminó la sesión de ayer sin que haya terminado la discusión de totalidad de dichos presupuestos, en la que van ya invertidas once horas, y no se cree que queden aprobados en la sesión de hoy, á juzgar por las enmiendas que á última hora se presentaron ayer.

Por cierto que fué comentada una conferencia que sin abandonar los escaños tuvieron ayer los Sres. Alvarez y Cambó, sobre todo después de ver las enmiendas que, firmadas por los amigos de uno y otro, se presentaban al presupuesto mencionado.
Suscritas por los reformistas fueron leídas trece enmiendas, y á veintuna ascienden las formuladas por los regionalistas.
Son muchas las personas que no se explican satisfactoriamente esa conducta después de haber aceptado la fórmula de que se discutieran los presupuestos ordinario y extraordinario de cada departamento, precediendo el segundo al primero, por creer que de ese modo se abreviará más la discusión.

Todo esto contribuye, naturalmente, á que la reunión de jefes de minorías con el Presidente del Consejo, anunciada para esta tarde en el Congreso, despierte interés.
El conde de Romanones expondrá la situación parlamentaria, los deseos de algunas minorías de que sean discutidos determinados proyectos de ley antes de la suspensión de sesiones, y la necesidad imprescindible para el Gobierno de tener aprobados antes de 31 de diciembre los presupuestos.
Como no puede desatender esto último y quiere al propio tiempo satisfacer los deseos que apuntados quedan, propondrá el Presidente en la reunión se habiliten tres horas más diarias de sesión, que se invertirán en la discusión de proyectos que ya ayer indicáramos.

No hará el Presidente hincapié en que esas horas extraordinarias sean por la mañana ó por la noche. Si se aceptaran por la mañana, serían de diez á una de la tarde, y si fueran por la noche, de diez á una de la madrugada.
Propondrá igualmente la habilitación de días de fiesta.
El nuevo régimen, de aceptarse, empezará á regir desde el 1.º de diciembre.
Si esto no bastase, entonces sería caso de pensar en la sesión permanente; pero bien entendido que de llegar esta eventualidad, la permanente no sería más que para presupuestos.

El conde de Romanones recibió á medio día, como de costumbre, á los periodistas.
Habló con éstos de la situación creada en el Congreso, y se refirió á la reunión que hoy, á las cinco, iba á tener con los jefes de minorías de dicha Cámara, insistiendo en que les expondrá cuáles son las necesidades parlamentarias al Gobierno, para oírlos respecto de ellas y ver las medidas que pueden ofrecerle.

Para la aprobación de los presupuestos y de diferentes proyectos de ley, de que ya se ha hablado, les propondrá el Presidente sesiones matutinas ó nocturnas, habilitación de días de fiesta y cuantas soluciones tiendan á evitar la paralización de la marcha parlamentaria.
Cuanto vaya á ese fin lo aceptará el Gobierno antes de decidirse éste á la sesión permanente, en la que no puede por menos que pensar cuando ve lo que está ocurriendo en la discusión de un presupuesto como el de Gobernación, que no contiene nada de particular.
El ordinario es el vigente, y el extraordinario se reduce á una partida con destino á la construcción del Hospital de Epidemias, por todos reclamado.

«El Gobierno—decía el conde de Romanones—no tiene otro remedio que marchar, y reconoce que con buena voluntad, no sólo pueden sacarse los presupuestos, sino también los cinco proyectos de ley en que están interesadas las minorías, antes de terminar el año.
Se da el caso de que en la Comisión de Presupuestos están representadas todas las minorías, habiéndose aceptado modificaciones por éstas propuestas, y hasta se ha indicado que cualquier diputado que tuviera observaciones que formular acudiese á la Comisión para exponerlas, con lo cual se abriría la discusión; pero esto último no ha sido recogido.»
El Presidente del Consejo aludió á una traducción acogida en un colega de Madrid de una entrevista que con él celebró un periodista francés, confirmando en todas sus partes excepto en unos juicios que ponen en sus labios acerca del Sr. Urzaiz.

«Esta parte—manifestaba aquél—no es exacta, porque yo no tengo costumbre de emitir juicios acerca de políticos españoles en trabajos periodísticos que han de publicarse en el Extranjero.»

Una Comisión de senadores y diputados por Asturias y León, acompañando á la Comisión de hulleros, ha visitado al ministro de Hacienda para agradecerle haya llevado á la real orden que sobre la tasa del carbón publica hoy la *Gaceta* las aspiraciones que aquéllos le expusieron.
También ha visitado al Sr. Alba una representación de harineros de Aragón y del litoral del Norte para hacerle preguntas relacionadas con el criterio que va á seguirse en la aplicación de la tasa del trigo y de las harinas; es decir, si va á aplicarse la tasa á aquellas partidas compradas á 43 pesetas los 100 kilos, antes de que aquella se fijara; si ha de afectar al trigo sobre vagón en las estaciones de origen ó de destino al publicarse la tasa, y si han de respetarse los contratos hechos anteriormente.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana numerosas visitas, entre éstas la de los gobernadores de Burgos y Ciudad Real, una Comisión de revendedores de billetes de espectáculos públicos y otra de maestros auxiliares. Esta última fué á solicitar del ministro su apoyo para que se restablezca en el presupuesto de Instrucción pública una

partida de gratificaciones para aquéllos. Refiriéndose á la cuestión política, dijo el señor Ruiz Jiménez que el Gobierno hará todo lo que exigen las circunstancias para el cumplimiento de su deber.
Este es el legalizar la situación económica y remediar la crisis obrera.
El primero por ser un precepto constitucional, y el segundo porque á la huelga general del día 18 no se puede contestar mas que con hechos.
Apurará el Gobierno todos los medios reglamentarios para conseguirlo, porque tiene los elementos necesarios para ello, confiando en su triunfo.
Ha invitado á la mayoría para que asista á las sesiones, no distribuyéndola en turnos, porque toda está dispuesta á realizar los mayores sacrificios para apoyar al Gobierno.

CASA REAL

El capitán de Artillería Sr. Barbeta ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara de S. M.

Su Majestad la Reina, con la duquesa de San Carlos, estuvo en casa de los marqueses de Castell Rodrigo á ver el equipo de novia de su bella hija, que en breve contraerá matrimonio con el marqués de la Romana.

Su Majestad el Rey, después de despachar con el Presidente del Consejo y el ministro de Marina, recibió en audiencia á los señores marques de la Romana, ministro de Suiza, Aritio, duque de Zaragoza, Dato y D. Fernando Ibarra.

Mañana vestirá la Corte de media gala, por cumplir quince años el Infante D. Alfonso María de Borbón, primogénito del Infante D. Carlos.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
MARINA.—Propuesta de ascenso á teniente coronel al comandante de Infantería de Marina en la escala de reserva D. Pedro Pujalte Salcedo.
—Concediendo el mando del transporte *Almirante Lobo* al capitán de fragata D. Eliseo Sánchez Quesada.

**¿OTRA VEZ?
La Exposición Raemaekers**

Abierta de nuevo la Exposición de dibujos del notable artista holandés Raemaekers, parece que se ve amenazada inminentemente por una nueva clausura.

De la Exposición han sido retirados algunos dibujos, precisamente los que podía sospechase que fueran causa del cierre anterior.

¿A qué obedece la persecución de ahora? Prudencia Iglesias, de confirmarse este anuncio de segunda interrupción, no se amilanará por ello, pues, según nos dice, cuarta la Exposición por tercera vez, y por cuarta, y por quinta...

Y Madrid entero, poco á poco y gracias al natural reclamo producido por la obstinada prohibición, habrá desfogado ante los dibujos de Raemaekers.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.
Ayer llegó correspondencia de Londres, París, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Goteborg, Portugal y Gibraltar.

Oposiciones á Correos.
Han sido aprobados en el tercer ejercicio de oposición los señores siguientes:
D. Telmo L. Franco Sender, D. José Freire Grediganda, D. José Gahate González, don Antoniano Galván Mendizábal, D. Salvador Gallo Garro, D. Severiano García Andrés, D. Carlos García Cisneros, D. Francisco García Fenoy, D. Luis García Fuentes, D. Manuel García Herrero, D. Luis García Holgado, D. Eleazar García Navarro, D. Manuel García Pérez, D. Salvador García Rojo, don Alberto García Salvador, D. Sebastián Garzon Caballero, D. Teodoro I. Germán Serichol, D. Federico Gestoso de Lera, D. Manuel Gil de Montes Cubero, D. Angel Jiménez Ruiz, D. Mariano de Goitia Graells, don Sinesio Gómez Gutiérrez, D. Juan M. Gómez Laguna, D. Alfredo Gómez Moreno, D. Luis González Cuadrado, D. Francisco González Jiménez, D. Manuel González Morales, don Bruno González Peral y D. Eugenio González Rodríguez.

DE LA LIGACION DE MEJICO

El Encargado de Negocios de Méjico en Madrid nos comunica en atenta carta lo siguiente:

«Hoy recibí, procedente de la Comisión mejicana que en Atlantic City ha estado tratando durante varios meses con los delegados del Gobierno de Washington acerca de los asuntos de Méjico, el siguiente mensaje, que he de agradecerle mucho me haga el obsequio de publicar en su importante diario, por tratarse de noticias recientes y fidedignas:
«Acaba de firmarse el protocolo que fija la retirada de las fuerzas americanas de territorio mejicano.
—El Congreso Constituyente (primer paso hacia la normalidad definitiva), se inauguró en la ciudad de Querétaro el 20 del actual.
—Noticias directas de Chihuahua afirman que Villa fué derrotado en el último encuentro, habiendo tenido cuatrocientos muertos.
—La actividad felicista, de que se hablaba en días pasados, parece haberse paralizado por completo en el Sur de Méjico.»

LOS PRECIOS DEL CARBON

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:
«Visto el dictamen emitido por esa Junta Central de Subsistencias
Resultando que en el mismo se propone que, con carácter general, se regularicen los precios del carbón sobre vagón en estación de partida, con arreglo al siguiente detalle:

- Clases de carbón y precio de venta por tonelada.*
Aglomerados de Asturias, 38 pesetas.
Galleta de Asturias, 40.
Cok asturiano metalúrgico lavado, 51.
Cok de río, 27.
Cribado de Asturias, 40.
Menudo y granza de Asturias, 30.
Hulla para fragua, 20.
Cok de hornos (usos domésticos), 48.
Cok de pila, 32.
Galleta de Puertollano, 35.
Cribado de Puertollano, 37.
Antracita de Peñaroya, 43.
Menudo de Puertollano, 19.
S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Quedan establecidos en todo el Reino, como precios máximos de venta de los carbones sobre vagón en estación de partida que se destinen al consumo del hogar, los propuestos por la Junta Central de Subsistencias que se indican en el «Resultando» de esta misma real orden.
2.º Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad prudencial que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pesar sobre el señalado, cuidando de que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón en estación de partida.

Las Juntas provinciales, una vez que hayan fijado estos precios reguladores, darán cuenta á la Central á los efectos de lo prevenido en el art. 21 del vigente reglamento para la ejecución de la ley de 11 del corriente.

3.º Que se invite á esa Junta Central á proponer un régimen de organización para el abastecimiento de carbones á las industrias nacionales, sobre las siguientes bases:

- A) Aplicación de la tasa anteriormente establecida á las pequeñas industrias.
B) Determinación técnica y económica de su distinción de las grandes industrias, y coeficientes diferenciales entre unas y otras.
C) Régimen especial para las fábricas de gas, y en general las de alumbrado y calefacción por aquél u otro procedimiento, destinadas á servicios públicos, y cuyos motores se alimenten con carbón.
4.º Que como consecuencia de las disposiciones anteriores, revise la Junta su propuesta de tasa, por sí al reducir la aplicación de ésta, entienda que cabe todavía en beneficio de los consumidores, y singularmente con relación á determinadas minas favorecidas por su proximidad á grandes centros de consumo, el bajar aquellos tipos, sin perjuicio de lo cual la presente real orden comenzará irremediate á surtir sus efectos.»

**ALMACEN DE PAÑOS
COOPERATIVA DE SASTRES
ARENAL, 15
GRANDES EXISTENCIAS DE PAÑERIA INGLESA Y DEL PAIS PARA SEÑORA Y CABALLERO. ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS DE FABRICA.**

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Inválidos.
Se concedió ingreso en el Cuerpo de Inválidos al auxiliar de Oficinas de primera del Personal del material de Artillería D. Octavio Moltó Guillaume.
Intervención.
Nombróse interventor de los servicios de Guerra de la séptima región al interventor de distrito D. Pío Ramón López.
Retiros.
Concedióse el retiro para esta corte á los coronales D. Joaquín de Vivero González y D. Fernando Pastor Sanz; para Oviedo, al teniente coronel D. Saturnino Barea García, y para Melilla, al comandante D. Julio Díaz Alvarez, todos de Caballería.
Destinos.
Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.
—Destinóse á la Pilotecnia militar de Sevilla al maestro de taller de segunda del Personal del material D. José Cabaleiro González.

Residencia.
Autorizóse al inspector médico de segunda, en situación de reserva, D. José Alabern y Raspall para que pueda fijar su residencia en esta corte.
Gratificaciones.
Se concedió la gratificación anual de 1.500 pesetas al médico primero D. Francisco Luque Beltrán, con destino en el Instituto de Higiene militar.
—Idem la de efectividad al de igual clase y empleo D. Ignacio Pardo Lardier.

Reemplazos.
Concedióse el reemplazo por enfermo al subinspector médico de primera D. Joaquín Gamir y al de segunda D. Julio del Castillo Domper.

ASUNTOS DE MARINA
Licencias.
Concedióse cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de navío D. José Carvera Rojas.
—Idem dos meses al contador de navío don Antonio Segovia Rodríguez.

—Idem al capitán de fragata D. Diego Carrillo.
—Idem al capitán de corbeta D. Ramón Pazos y capellán primero D. Francisco Tamallo.
Excedentes.
Se dispuso que el capitán de corbeta D. José Gámez continúe en situación de excedencia.
—Pasa á la situación de excedencia forzosa por enfermo el capitán de corbeta D. Enrique López Perea.

Profesorado.
Nombróse profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen al capitán de corbeta don Antonio Cal.

Contraalmirantes.
Causa baja por retiro el contraalmirante de puerto D. Juan Porta.
—Se concedió graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contraalmirante don Manuel Requejo.
—Causa baja por retiro el contraalmirante mayor de segunda D. Marcolino Landeira.
—Nombróse, en comisión, maestro del taller de recorrido del Arsenal de Cartagena al contraalmirante mayor de primera D. Juan Díaz Bouza.

Condestable.
Se concedió la graduación y el sueldo de primer teniente de Artillería al segundo condestable D. Jaime González.

Maquinista.
Causa baja por retiro el primer maquinista D. Rafael Montilla.

**UNA VELADA
EN MEMORIA DE PI Y MARGALL**

Esta noche en el Círculo Federal de la calle del Horno de la Mata se celebrará una velada necrológica dedicada á la memoria de Pi y Margall.
Tomarán parte en el acto los diputados señores Ayuso y Castrovido.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.
En la plaza de Santo Domingo fué alcanzado por un tranvía el soldado Pío de Castro, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Sustracción de alhajas.
En la Dirección general de Seguridad presentó una denuncia D. Manuel Cordú, dando cuenta de haberle faltado varias alhajas de un baúl que le remitían desde Pamplona.

Niño atropellado.
En la calle de Atocha, frente á la de San Sebastián, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Un niño de tres años, llamado Augusto González Mendoza, domiciliado en la calle de la Bolsa, número 3, piso tercero, fué atropellado por un automóvil.

Recogido el niño por el mismo «chauffeur» que conducía el auto, fué llevado al Dispensario de Urgencia de la plaza Mayor, en donde los médicos D. Bienvenido Rodríguez y Sr. Blanco Romero le apreciaron las lesiones siguientes: una herida contusa de seis centímetros de longitud, que interesa todas las partes blandas y periostio de la región frontal izquierda, fractura del mismo hueso y hematoma en la región parietal.
El pronóstico es grave.

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado próximo celebrará la novena sesión del actual periodo, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación Sr. Diaz Agero.

El lunes próximo dará principio el debate del proyecto de presupuesto para 1917, confeccionado por la Comisión de Hacienda, y de la que forma parte como presidente don Serafín Adame, y vocales los Sres. De Carlos, Merino, Llasera, Aguilar, Borrega, Mazantini, López (D. Angel) y Borralló.

Aun cuando el trabajo financiero hallase bien meditado, y en el que ha asesorado el inteligente contador de la Diputación, Sr. Riza, dará lugar el presupuesto á amplio debate, luciendo sus excelentes conocimientos en estos trabajos al defender el proyecto, además del inteligente representante de la provincia Sr. Adame, los demás individuos que la Comisión integran.

A cuya Comisión harán observaciones y presentarán enmiendas muchos de los representantes de la provincia que tienen demostrada su competencia en los trabajos financieros.

Ha tomado posesión del cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento número 2, el teniente coronel D. Mariano Martínez Gijón.

BUENA DIGESTION

Para conseguir la los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS produce estos efectos.

ULTIMAS NOTICIAS

**El conflicto europeo
COMUNICADO OFICIAL
FRANCO**

Actividad de artillería.
PARIS, 29. Actividad bastante grande de artillería al Sur del Somme y en los sectores de Biaches y del Pressoir.
En el resto del frente, nada que señalar.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS SUFRAGISTAS»

Príncipe Alfonso.—Después de obtener muchos aplausos Mercedes López Heredia y Alejandro Maximino en la interpretación del apunte de comedia Distinción...

Y sigue la racha de astrakanadas. Y autores y empresarios siguen con mira pastosa explotando las cosquillas del público amable...

SERRAN

ARTISTA HOMENAJEADO

En honor del eminente actor de la compañía que actúa en el teatro del Príncipe Alfonso D. José de Olózaga se celebró de madrugada...

Al acto asistió lo más granado y culto de nuestra sociedad y las estrellas de todas las manifestaciones de las artes estéticas...

A Olózaga ofreció el *souper*, en nombre de todos y en representación de una altísima figura política, Ernesto Vilches...

El lápiz mágico de Ozores trazó en inmortal líneas, que fueron admiradas por todos, la caricatura del artista homenajeado.

AGETILLAS

Princesa.—Hoy miércoles por la noche, en función popular a precios populares, se pondrá en escena la adaptación escénica en tres actos...

La renovación del abono a diez miércoles de moda para la actual temporada Margarita Nírgu continúa abierta...

DESFALCO DE 30.000 PESETAS

DETENCION DEL AUTOR

El día 24 del actual fué presentada en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra Jenaro Marco Aragón...

Una señora viuda le dejó en depósito el pasado verano 20.000 pesetas. Cuando regresó la señora del verano le reclamó la cantidad.

Jenaro la pidió un plazo para devolverla, y el mismo día que venía, huyó.

Además de la denuncia que presentó la Junta directiva, la dama perjudicada presentó otra.

Comenzó la Policía a trabajar sin descanso en este asunto, y sacó la convicción de que había huido de Madrid.

Se telegrafió por la Dirección general de Seguridad a la Policía francesa. Al mismo tiempo, el celoso inspector habilitado D. Juan Antonio de Haro...

Como allí pudo obtener la certeza de que el conserje había huido a Francia acompañado de un cuñado, el Sr. Haro se dirigió a la vecina República...

Cuando por el ministerio de Estado se tramite el expediente de extradición, serán traídos a Madrid los detenidos.

Si quiere usted leer un gran periódico moderno, dando la más completa y la mejor información gráfica, telegráfica y literaria...

El Día

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 27', and 'Día 28'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', and 'Valores industriales' with their respective prices.

Un criminal fugado de la cárcel

El juez de Vives, provincia de Castellón, ha oficiado a la Dirección general de Seguridad, interesando la captura de un preso fugado de la cárcel de dicho partido...

Se supone que el peligroso criminal se encuentra en Madrid. La Policía realiza activas gestiones para su captura.

LAS AVANZADAS DEL AMOR Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón...

ROBO IMPORTANTE Don Manuel Carles ha presentado una denuncia en la Dirección general de Seguridad, en la que manifestó que al recibir un baul que venía facturado desde Pamplona...

OMNIBUS Y BERLINAS La Sociedad Anónima de Omnibus y berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

NOTICIAS GENERALES Ayer tarde chocó con una de las columnas del paseo de Recoletos el automóvil del Príncipe Pio de Saboya...

No hay tos que se resista al Jarabe Orive. La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

¿Va usted a Madrid? No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

HELADO DE CHANTILLY Biscuit glacé y exquisitas cremas «americanas» heladas. Cajas indias, propias para excursiones...

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9.45 (función popular a precios populares). Mariana y El último capitulo. ESPAÑOL.—10 (popular). Rosario y El crimen de todos.

Advertisement for Don Andrés Avelino de Silva and Fernandez de Cordoba, celebrating the 10th anniversary of the Excmo. Señor. Includes text about his death in Biarritz in 1902 and his family.

Advertisement for furniture and carpentry by A. Vallejo. 'Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Colenque, 1, A. VALLEJO.—A PROVINCIAS'

Advertisement for 'ABRIGOS DE PIEL' (leather coats) and 'MOLINOS - COMPRO' (mills) by S. A. LA VASCONGADA.

Advertisement for 'ANISOSA' and 'SOLUCION BENEDICTO' (Benedictine solution) for various ailments.

Large advertisement for 'LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO' (legitimate kefir from the Caucasus) by S. A. LA VASCONGADA, highlighting its health benefits.

Advertisement for 'GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA' (great factory of pure plasters) with details on capital and products.

Large advertisement for 'LOECHES' and 'AGUA MINERAL NATURAL DE PENAGALLO' (natural mineral water from Penagallo), describing it as the most soothing and purgative.

LEGITIMOS
PNEUMÁTICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4741. TELEFONOS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estruendo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vitáminas y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países calientes, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

RELOJERIA MAURER

Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

Ofrece á su distinguida clientela su nuevo reloj suizo de precisión, marca



ELECTION

PULSERAS EXTRAPLANOS NOVEDADES

En venta en todas las relojerías de España.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trones, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS

Oficinas centrales.....	808
Oficinas auxiliares:	
Estación Atocha.....	806
Idem Norte.....	801

XXXVII ANIVERSARIO

LOS ILMOS. SEÑORES

D. MATIAS MANUEL AMPUERO

y

DOÑA ELVIRA MORAGAS

Fallecieron el día 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en el convento de Religiosas de D. Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus nietos suplican á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios Nuestro Señor.

RADIOHISTOGENO

HISTOGENO PERFECTO

Eficacísimo en la ANEMIA TUBERCULOSIS NEURASTENIA DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO por excesos de cualquier índole

AUMENTA EL PESO

AUMENTA LAS ENERGÍAS

AUMENTA EL APETITO.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El Señor D. Juan Rodríguez Pérez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Ha fallecido el 28 de diciembre de 1916

A los 72 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales.—R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Juana Rodríguez; hijos políticos, D. Magín Mitjans y doña Gregoria García; nietos; hermano, D. Antonio; sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Luis Vélez de Guevara, 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

TERCER ANIVERSARIO

R. I. P.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Martín Esteban Fernández del Pozo

MUÑOZ RAMIREZ DE ARELLANO

Que falleció en Madrid el día 29 de noviembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hermanos, los Excmos. Sres. Doña Beatriz, D. Eugenio (marqués de Torrelaguna), doña María de la Soledad, doña Elena, doña Carmen (marquesa de González de Castejón) y D. Luis; hermanos políticos, excelentes Sres. D. Rafael Sarthou, marquesa de Torrelaguna, D. Juan de Ortueta y marqués de González de Castejón; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), en el oratorio del Olivar (Canizares) y en el convento de Santo Domingo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencias, y cincuenta los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Badajoz, Canarias y Urgel por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en bien de su alma. (7)

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, «Arenal», 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 7, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 13.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 55, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Eduardo de Asúa y Basearan

FALLECIO

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Presentación Pérez; hermanos, D. José y doña Dolores; tío, el Excmo. Sr. General don José de Basearan; tía política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (7)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

UN PEZ GORDO QUE PESE POCO

QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, 34 ATOCHA 34

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

PIANOS

Erard, Bechstein-Wolff, Estela, Bach, Stranz, Gaveau, Bölow, etc., etc.

PIANOS automáticos de las fábricas más acreditadas de los Estados Unidos.

Harmoniums para iglesias y capillas.

Ventas á plazos, alquileres, reparaciones, atenciones.

Antes de adquirir instrumentos visitad los grandes almacenes de música y salón de conciertos de esta casa, la mejor surtida y más barata de España.

Unión Musical Española

(Antes Casa Dotesio.)

33 y 34, Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y Proclados, 5.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. «SAL. 2 al 5, y P. MAYOR. 31. Tel. 2.241»

Sabones

Sólo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical).

Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 céntos. Farmos, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

COMPRO ALHAJAS

PAGO AL TOS PRECIOS

Príncipe, 20.

TIBURCIO DORADO

MUEBLES

Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4186. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles.

Traducciones de idiomas.

Escalón, 13, P. 1º, Izq.

LINOLEUM

Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos.—Teléfono 5.020. Sallans, 5, Carranza, 5.

COMPRO

ALTAOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos y vendidas.

7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2º. De 10 á 12 y 6 á 8.

ESTUFAS

por petróleo magníficas y de poco consumo. Calentapies, calentamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

FILTROS para agua muy buenos y económicos.—Utensilios de cocina en toda su extensión. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Ner).

SARNA

Sin baño, curación rápida. Antiséptico Martín.—Fr. gr. 4,50; pequeño, 2,50. Alcalá, 9; Arenal, 2; y Mariana Pineda, 10.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por BOUTIENY-DUHAMEL, Farmacéuticos DIRECTORES DE LAS IMITACIONES. AUSENIA, Malvóns-La Motte, París.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

ALMUNEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, P.º

No hay medio más eficaz para curar catarros crónicos, bronco-pulmonares, asma, tuberculosis primarios y secundarios, como inhalaciones ó inyecciones de radium. Instituto Radioterápico. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Consulta gratuita. Abogados colegiados. Carretas, 22, 2º

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Mantones Manila, antiguos, en colores, compra. Calatrava, núm. 9.

Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Cocheros, obreros: Impermeables, sobre 13 pesetas, Calatrava, 9.

Mantones Manila y alfombrados, grandioso surtido; gabanes, pelizas, mantas, mantones, paraguas, 25 por 100 más barato que otras casas.—Calatrava, 9.

Casilleros de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Automóvil 24 caballos, Hispano-Sulza, en perfecto estado, carroserie Limousine (desmontable para torpedo) con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal).

El CaciQue.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Preciosos abrigos para niños en punto y paño. Sombreritos, gorras y pamelas de terciopelo, todo muy económico. Casa Zapatero, Argensola, 1. Teléfono 2.002.

Bicicleta magnífica véndese. Calle San Ildefonso, 8, 2º

RAYOS X—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Posicionamiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Carbones baratos. Encina, 40 kilos, 5,40 arroba, 1,60; 10 kilos, 1,40.—Factor, 4.

Vendo casa nueva, hierro y ladrillo, toda alquilada, distrito Hospital; rebajando 33, renta 14.900 pesetas, capitalizo siete libre. Ibañez Peligros, 43 y 46.

Gran liquidación de artefactos de nieve, provechase. Arrieta, 9.

En Melilla se vende casa, sólida construcción, buena renta, bien situada. Para informes á F. Martínez. Gerona, 2. Almería.

Lanillas superiores para confección, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abrigos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9.

Encajes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelerías, centros veletos de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje.—Casa Rayo; Carretas, 35, entresuelo.

Alhajas, relojes, bisutería, Impermeables, paraguas. Ganga verdad. Colón, 15.

Se vende tapiz seminuevo, hecho á mano 4 X 5. Jacometrezo, 60, entresuelo derecha.

Se vende una quinta de recreo y utilidad en Dos Hermanas (Sevilla). Diríjase á D. Juan Guadino. Salmeron, 51. Badajoz.

Arboles frutales, de sombra, Apinos, rosales de todas clases, garantizo agarre; vides americanas. Travesía Conde Duque, 6, primero, Pedro Gil.

Alfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Pto. Fuencarral, 19 y 21.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

ENSEÑANZA

Bachillerato en un año garantizado.—Apartado 709, Madrid.

Ferrocarriles, próxima convocatoria Compañía Norte. Preparación por empleados de oposición. Reyes, 11. Colegio-Academia.

Profesores aritmética y análisis gramatical, desde para clase alterna, dos horas. Escribir indicando honorarios. M. Sánchez Lúncio, 1.

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-30-31-37-38-40-41-43-46-51-53-56-57-58-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Para ingresar Compañía Norte. Preparación completa por empleados Compañía. Primera Academia especial Ferrocarriles. Primeros números última oposición. Enseñanza, informes verdad.—Clases continuas. Programas gratis. Pto. 18, Academia Ferrocarriles.

Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Obtuvo nuevo de las veinte plazas, última oposición, Montero, 46 y 48.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 11) ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordales. Informar: F. Duffo. Santa Catalina, 4. San Sebastián.

El Detective Internacional. Garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Ocaso á una y cinco á seis. Esta casa, una y cinco de Madrid, no tiene sucursales.

Capitalistas. Colocamos grandes y pequeños capitales. Operaciones hipotecarias. Grandes rendimientos. Seguridad absoluta. Rodríguez y Monedero. Fuencarral, 138; 6 á 8. Teléfono 2.182.

Socio ó socia con 5.000 pesetas, manejadas por el propio interesado, deséase para importante negocio en Madrid, que produce de 75 á 100 pesetas diarias. Escribir Señor Alonso de Mendoza.—Precios, 7, Continental.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

Novios. Los retratos de boda más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Caños, 8, entresuelo; de cinco á ocho.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería.

Falta persona culta con 15.000 pesetas, bien garantizadas: sueldo 500, participación. San Bernardo, 12, 1º; de 11 á 1.

Ocupación en casa.—Desde 3 pesetas diarias, confeccionando trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Solicitamos colaboración cualquier localidad. Datos: Apartado 402, Madrid.

Se desea ayuda cámara, alto y de buena presencia, con buenos informes. Sin estas circunstancias indíjese presentarse á José Ruiz, calle José Piñón, 14, hotel; de 9 á 10 y 3 á 4.

Hipotecas Madrid, provincias, interés legal tiempo elegir. Comerciantes, propietarios Madrid. Dinero médico por letras, valores, muebles.—Espíritu Santo, 46, segundo izquierda; 4 á 7.

TRASPASOS

Para traspasar ó adquirir establecimientos, Agencia Moderna.—Latorres, 2.